

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA Y
PROMOCIÓN SOCIAL

ASISTENCIA
Y
PROMOCIÓN
Social Espírita
9 APSE

Aclaración:

La Confederación Espirita Colombiana - CONFECOL a partir del estudio del Manual SAPSE (Servicio de Asistencia y Promoción Social Espirita) del Consejo Federativo Nacional de la Federación Espirita Brasileira y su posterior traducción al español cedida por la institución espirita Tercera Revelación de la ciudad de Bogotá y en conformidad con lo que el Movimiento Espirita Colombiano requiere, ha adaptado este Manual denominándolo “ASISTENCIA Y PROMOCIÓN SOCIAL ESPIRITA – APSE”, así como todo el programa o material destinado al apoyo de los grupos y demás Instituciones Espiritas, poniéndolo a disposición de los mismos sólo como una guía para sus actividades. Por lo tanto, no tiene ningún propósito de aplicación obligatoria; sin embargo, es un compromiso, dentro del proceso de unión y unificación, estudiarlo y buscar su aplicabilidad, parcial o totalmente, de manera compatible con sus necesidades o conveniencias institucionales, citando naturalmente su texto original.

Tratándose de un texto adaptado con el objetivo de colaborar con las Instituciones Espiritas colombianas en sus actividades de Asistencia y Promoción Social, queda prohibida su reproducción total o parcial con fines comerciales.

Preámbulo

“Los hombres no pueden ser felices si no viven en paz, es decir, si no están animados por un sentimiento de benevolencia, indulgencia y condescendencia recíprocas, en pocas palabras, no serán felices mientras sigan destruyéndose unos a otros. La caridad y la fraternidad resumen todas esas condiciones y todos los deberes sociales, pero suponen la abnegación, y esta es incompatible con el orgullo y el egoísmo. Entonces, con estos vicios, no es posible la verdadera fraternidad, y por consiguiente: ni la igualdad ni libertad porque el egoísta y el orgulloso lo quieren todo para sí.

Estos serían los gusanos que roen, siempre, en muchas instituciones progresivas, y en tanto que reinen, los sistemas sociales más generosos y más sabiamente combinados, caerán ante sus golpes. Bello es, sin duda proclamar, el reino de la fraternidad, pero, ¿Para qué hacerlo, existiendo una causa destructora del mismo? Eso es edificar en terreno movedizo, y sería como decretar la salud en un país malsano. Si se quiere que en ese país los hombres sean estén sanos, no basta enviarles médicos, pues morirán como los otros, sino que es necesario destruir las causas de insalubridad. Si queréis que los hombres vivan como hermanos en la tierra, no basta que les deis lecciones de moral, sino que es necesario destruir las causas de antagonismo, atacar el principio del mal: el orgullo y el egoísmo. He aquí la llaga, y en ella debe concentrarse toda la atención de los que seriamente quieren el bien de la humanidad. Mientras este obstáculo subsista, verán paralizados sus esfuerzos, no solo por una resistencia inerte, también por una fuerza activa que sin cesar trabaja por destruir su obra *porque toda idea grande, generosa y emancipadora arruina las pretensiones personales.*

Allan Kardec, Obras Póstumas, P1, ítem: El Egoísmo y el Orgullo, sus causas, sus efectos y los medios de destruirlos.

Libertad, Igualdad y Fraternidad: he aquí tres palabras que constituyen por sí solas, el programa de todo un orden social que realizaría el progreso más absoluto de la

humanidad, si los principios que las mismas representan pudieran recibir entera aplicación. Pero veamos los obstáculos que, en el estado actual de la sociedad, se oponen a ello y busquemos el remedio en vista del mal.

En efecto, si suponemos una sociedad de hombres bastante desinteresados y bondadosos para vivir fraternalmente, entre ellos no habrá privilegios ni derechos excepcionales, pues de otro modo, no existiría verdadera fraternidad. Tratar a su semejante de hermano es tratarle de igual a igual; es desearle cuanto uno mismo desea para sí, y en un pueblo de hermanos, la igualdad será la consecuencia, de su modo de obrar en relación natural de sus sentimientos, y se establecen por la fuerza de las circunstancias.

Esos tres principios, son, pues, solidarios unos de otros, y se apoyan entre sí, de suerte que sin su reunión, el edificio social sería incompleto. La fraternidad practicada en toda su pureza ha de ir acompañada de la igualdad y la libertad porque de otro modo ya no sería verdadera fraternidad. La libertad sin la fraternidad, es la rienda suelta a todas las malas pasiones, es la anarquía y la licencia; al paso que con la fraternidad, es el orden, pues el hombre no puede hacer mal uso de su libertad. Sin la fraternidad, el hombre hace uso de la libertad solamente para toda clase de bajezas, y esto explica por qué las naciones más libres se ven obligadas a fijar límites a la libertad. Practicar la igualdad sin la fraternidad conduce a idénticos resultados, porque la igualdad quiere la libertad; y además, ofrece el inconveniente de que con el pretexto *de igualdad*, el proletario quiere sustituir al poderoso que llama su tirano, sin reparar en que él se constituye en tirano a su vez.

Allan Kardec, Obras Póstumas, P1, ítem: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

CONTENIDO

Presentación

1. Evolución Histórica de la Asistencia Social

1.1. Asistencia Social a través de los Tiempos

1.1.1. Asistencia Social antes de Cristo

1.1.2. Asistencia Social con Cristo y después de él

1.1.3. Asistencia Social con el Espiritismo

1.2 Asistencia Social – De la Limosna a la Promoción Integral del Ser

1.2.1. Instituciones Filantrópicas – Prestadoras de Asistencia Social

2. Asistencia y Promoción Social Espírita

2.1. Fundamentación Evangélico – Doctrinaria Básica

2.2. Características Generales, Finalidad Educativa y Objetivos de la APSE

2.2.1. Características Generales de la APSE

2.2.2. Finalidad Educativa de la APSE

2.2.3. Objetivos de la APSE

2.2.4. Reflexión

3. Metodología de Acción de la APSE

4. Organización de la APSE

4.1. Lugares para la Realización de la APSE

4.2. Programas de Atención de la APSE

4.3. Actividades que Integran los Subprogramas.

4.3.1 Observaciones Generales sobre estas Actividades

4.3.1.1 Valoración

4.3.1.2 Entrevista

4.3.1.3 Visita a la Familia o Visita al Medio Familiar

4.3.1.4 Distribución de Alimentos

4.3.1.5 Distribución de Mercados y Utensilios

4.3.1.6 Control de Asistencia de la APSE

4.3.1.7 Control de la Recaudación, Distribución y Bodegaje

4.3.1.8 Reglamentos Internos

5. Plan de Acción – Elaboración

5.1. Características de la Población Destinataria de la APSE

5.2. Elementos Humanos Disponibles – y Equipo de la APSE- Los Voluntarios

5.2.1 Reclutamiento de Voluntarios

5.2.2 Preparación de Voluntarios

5.2.1.1 Reuniones para la Preparación de Voluntarios

5.2.1.2 La Integración de los Voluntarios y los Asistidos

5.2.1.3 Características de los Voluntarios

5.2.1.4 Responsabilidad de los Voluntarios

5.2.1.5 Formulación Doctrinaria de los Voluntarios

5.3 Recursos Materiales Disponibles: Ambiente (lugar), Recursos Financieros, etc.

6. Engranaje de la APSE con las Diversas Actividades de la Institución Espírita

6.1. APSE y El Departamento o Área de Estudios Doctrinarios

6.2. APSE y Los Departamentos o Áreas de Educación y Práctica de la Mediumnidad y Asistencia Espiritual.

6.3. APSE y el Departamento o Área de Familia, Infancia y Juventud

6.4. APSE y el Departamento o Área de Divulgación

7. Los Conceptos y los Fundamentos Constitucionales y Legales de la Asistencia Social.

- Algunos Conceptos de Interés de la APSE

8. Anexos

9. Referencias Bibliográficas

Presentación

Como ocurre con los principios doctrinarios que dirigen sus actividades, el trabajo de asistencia y promoción social realizado por el Movimiento Espirita con las personas socialmente carentes, es muy amplio, yendo desde una pequeña y eventual distribución de ropas y alimentos hasta grandes obras sociales. Su círculo de acción abraza a muchos, alcanzando no sólo las actividades realizadas junto a la sociedad en general, también las actividades relacionadas con el Poder Público, en el manejo de los asuntos que hablan respecto a la asistencia y la promoción social.

Dentro de su trabajo solidario de colaborar con las actividades desarrolladas por las Instituciones Espiritas, la Confederación Espírita Colombiana CONFECOL, entidad que reúne a las entidades federativas de todas las regiones del país, aprobó las directrices y recomendaciones del Manual de Apoyo Servicio de Asistencia y Promoción Social Espirita de la Federación Espirita Brasileira y su Consejo Federativo Nacional y sus documentos que lo respaldan: Adecuación del Centro Espirita para una mejor atención de sus finalidades (ACE) y la Orientación al Centro Espírita (OCE)

Respecto al servicio de Asistencia y Promoción Social Espirita, y como una de las actividades de las Instituciones Espiritas, esos documentos recomiendan:

1. “II – h) Promover el servicio de asistencia social espírita, asegurando sus características bienhechoras, preventivas y promocionales, conjugando la ayuda material y espiritual, haciendo que éste servicio se desarrolle de manera simultánea con la atención a las necesidades de evangelización.”(ACE)

2. “IX- a) El Servicio de Asistencia Social Espírita de las entidades deberá ser realizado integralmente, con la orientación doctrinaria y la asistencia espiritual, sin imposiciones, de manera que pueda constituirse en uno de los medios para la liberación espiritual del hombre, finalidad primordial de la Doctrina Espírita” (OCE)

En el transcurrir de los trabajos del Consejo Confederativo Nacional, se evidenció la necesidad de ser elaborado un Manual de Apoyo para las actividades que pueden ser

desarrolladas por los Instituciones Espíritas en el Área de Asistencia y Promoción Social Espírita, con la fundamentación evangelizadora y doctrinaria, sus características, sus objetivos y sus directrices de trabajo. Se optó por hacer una adaptación del Manual de Apoyo Servicio de Asistencia y Promoción Social Espírita de la FEB, ya que responde a las realidades sociales y económicas comunes en el contexto latinoamericano.

Teniendo en cuenta la amplitud y la diversidad de los asuntos relacionados con dicho trabajo y como desempeño de su natural atribución, fue instituida en el ámbito de la CONFECOL, un equipo de trabajo con experiencia en Asistencia y Promoción Social Espírita – APSE, con el objetivo de organizar de una forma integrada este documento para orientar las actividades de apoyo a la Institución Espírita, para el cumplimiento de sus finalidades en esta área de forma compatible con las recomendaciones contenidas en este manual validado.

Este manual de apoyo adaptado por la CONFECOL fue publicado inicialmente en forma de citaciones en 1981 y revisado, ampliado y actualizado en 1984 y 1995, representando el esfuerzo de un equipo de trabajadores de la USE e hizo parte del Manual de Apoyo Servicio de Asistencia y Promoción Social Espírita de la FEB, en casi su totalidad.

Este Manual de Apoyo para las Actividades de la APSE se constituye en un resultado positivo para las actividades de Unión y Unificación del Movimiento Espírita Colombiano. No es, sin embargo, un trabajo definitivo, pudiéndose y debiéndose perfeccionar y enriquecer a lo largo del tiempo, inclusive de las experiencias que serán recogidas con su aplicación.

Colombia, Marzo de 2017

Área de Asistencia y Promoción Social Espírita, Confederación Espírita de Colombia – CONFECOL

1. Evolución Histórica de la Asistencia Social

La asistencia social se halla en todas las civilizaciones, desde la más remota antigüedad. Para mejor comprensión, mencionaremos algunos datos históricos con el objeto de ver su evolución:

1.1. La Asistencia Social a través de los tiempos

1.1.1 La Asistencia Social antes de Cristo.

Los egipcios, 5.000 a. C., respetaban al prójimo y hacían reverencia a los muertos.

Los babilónicos, 3.000 a. C., daban consuelo a los afligidos y no separaban a las parejas de esclavos. Creían en un Dios superior, aunque adoraban a las fuerzas de la naturaleza. Hammurabi (1730 a. C.) fue un rey babilónico que le dio a su pueblo un código de leyes con el fin de implantar la justicia en la Tierra, de destruir a los malos y el mal, prevenir la opresión a los débiles por los más fuertes, iluminar al mundo y propiciar el bienestar del pueblo.

Entre los hindúes, 600 a. C., surgió Buda, el fundador del Budismo, quien enseñaba por parábolas la tolerancia, la bondad y la igualdad. El sistema moral se resumía en la ciencia, la energía, la pureza, la paciencia, la caridad y la limosna (300 a. C.) es creado en la India, el primer hospital de la historia, en donde se atendían a personas y animales. Los hindúes creían en la transmigración del alma del hombre a los animales (la metempsicosis).

En la China del 600 a. C., Confucio enseñó la bondad y la lealtad con el fin de alcanzar un ideal superior. Los chinos condenaban la guerra. Por su parte, los griegos eran intelectuales, cultivaban las artes dando un carácter religioso, respetaban el trabajo y valorizaban la hospitalidad. Grecia fue la cuna de la cultura filosófica, donde vivieron Sócrates, Platón y Aristóteles (455-322 a. C.). No obstante, cabe aclarar que las ideas de fraternidad y asistencia eran superficiales y obedecían a intereses políticos y personales.

Los romanos daban a los padres poder absoluto sobre los hijos; trataban con rudeza a los esclavos. Cuando había problemas sociales, amenazando la seguridad de la población, era costumbre dar banquetes al pueblo, junto con ayudas en dinero, a fin de aplacar la ira de la gente, sofocando posibles revueltas. Era una medida meramente paliativa.

Los judíos, que están entre los pueblos antiguos, fueron los primeros en manifestar nociones de generosidad, aunque confusas. Eran más bien instruidos sobre Dios y los hombres; tenían preceptos sociales más perfectos; tenían más consideración con la mujer y la idea de la fraternidad se hallaba más desarrollada. Cuidaban a los débiles, a los pobres, a los niños y a los extranjeros; pagaban el diezmo en favor del pobre; castigaban a los que explotaban al semejante cobrándoles intereses excesivos; recomendaban el amor al prójimo, más no al enemigo.

1.1.2 La Asistencia Social con Cristo y después de él.

Con Jesús, la asistencia resplandeció en todo acto, como se encuentra grabado en los Evangelios, abarcando el triple sentido de la universalidad:

- Alcanza a todos los hombres: esclavos, enemigos y perseguidores.
- Extendiéndose más allá del campo material, atendiendo también las necesidades morales y espirituales.
- Penetra a todas las instituciones, extendiendo el concepto de justicia y fraternidad.

El Evangelio de Jesús es la base de la verdadera caridad y amplía el sentido del amor al prójimo, conforme se desprende de las enseñanzas siguientes:

El Buen Samaritano (Lucas, 10: 25-37)

“Todo lo que queráis que los hombres hagan con vosotros, hacedlo también vosotros” (Mateo 7,12)

“Tratad a los demás como quisierais ser tratados” (Lucas 6,31)

“Lo que es necesario hacer para salvarse” (Mateo 25: 31-46)

El amor por los enemigos (Mateo 5: 43-47) y (Lucas, 6:32-36)

La Casa del Camino, morada de los apóstoles en Jerusalén, atendiendo los preceptos de Jesús, socorrían a los necesitados con cariño y dedicación. Atendían a los locos, ancianos, abandonados, niños miserables y hambrientos; servían sopa a los mendigos. Se hablaba del Evangelio con entusiasmo y amor. Más tarde, con la expansión del Cristianismo, fueron fundadas las Diaconías, con el fin de atender a los necesitados y organizar tanto la asistencia corporal como la espiritual. La mujer (diaconisa) era la encargada de amparar a los huérfanos, las viudas y los enfermos.

Con la peste en Cartago y el tifo en Alejandría, los cristianos se dedicaron día y noche a atender a los enfermos y sepultar a los muertos; todos se consideraban hermanos, y a los esclavos se les trataba como hombres; la asistencia se extendía a moribundos y a prisioneros.

Trajano, Emperador Romano (año 98), establece en Roma, la asistencia pública con carácter aún político; sustentaba a 300 niños para volverlos futuros soldados.

En Constantinopla (año 312), fue creado por Santa Helena, Madre de Constantino, convertido al Cristianismo, el primer hospital cristiano.

De ahí en adelante, fueron creados hospedajes para viajeros y peregrinos; refugios para viejos, enfermos e indigentes, fijos y ambulatorios. Alrededor de las iglesias había escuelas, hospedajes y hospitales, conocidos por el nombre de “Casas de Dios”, o “Casas Santas”. Los monjes desarrollaban la agricultura, protegían y ayudaban a la población agrupada en el entorno de sus monasterios.

En el siglo XII, aparecieron varias congregaciones benéficas; en Francia, había 2000 hospitales y 200 leprosarios cristianos. San Luis, rey francés, alimentaba a los pobres y fundó un lugar para ciegos. En Hungría, Santa Isabel se consagró a los

pobres; San Francisco de Asís (Italia), Santa Isabel (Portugal), Santa Catalina, el Papa León IX y otros más fueron héroes de la caridad en esa época.

La reforma religiosa (siglo XVI), provocada en parte por el abuso del clero, dio origen al protestantismo. Era una época de pobreza a causa de las guerras. Las obras asistenciales eran absorbidas por el gobierno con resultados negativos. Fue fundado el ejército de salvación con el fin de acabar con la pobreza y desarrollar una acción moral y religiosa.

En el siglo XVIII, San Vicente de Paúl dio nuevos rumbos a la asistencia, desarrollando la visita a la casa de los pobres con el fin de conocerlos tanto en sus necesidades como en sus problemas. Junto con Luisa de Marillac, funda la Asociación de las Damas de la Caridad, extendiendo su programa asistencial.

En 1833, el estudiante de medicina, Frederick Ozanam, organiza la Conferencia Vicentina, cuya finalidad era visitar a los pobres en su hogar, siguiendo el modelo de San Vicente de Paúl, hábito que se expandió por todo el mundo.

Por iniciativa del suizo Henry Dunant, en 1864 se crea la Cruz Roja destinada a socorrer a los heridos de la guerra.

La noción de caridad, tal como circuló, fue utilizada en Colombia en el período colonial, estaba, de manera clara, ligada a los preceptos del cristianismo católico. Durante este periodo, la Monarquía española otorgó protección y apoyó a la evangelización, así como a la organización de la Iglesia; la educación y los pocos establecimientos de salud y amparo existentes fueron delegados administrativamente a la Iglesia. La ruptura política, representada por la Independencia Hispanoamericana, significó una posibilidad de replantearse las relaciones de las nuevas naciones en formación con la Santa Sede. Los nuevos gobernantes, dentro del respeto por la religión, querían conservar el control sobre la Iglesia -el Patronato-, sin garantizarle situaciones de privilegio o monopolio. De ahí que una de las grandes discusiones

políticas de la primera mitad del siglo XIX tuviera como objeto el lugar y la función de la Iglesia en la sociedad.

Podemos afirmar entonces que en 1870 el gobierno liberal introdujo lo “social” dentro de la agenda de su gobierno. Era la primera vez que lo “social” entraba con notoriedad en la agenda del gobierno colombiano, aspecto que no volvió a ser excluido de la agenda de los siguientes gobiernos; por el contrario, fue paulatinamente recogido, incluso por los gobiernos conservadores, aunque los recursos asignados para este rubro hubieran sido mínimos en comparación con otros gastos estatales.

La ayuda institucional antes de 1870 era poca y se encontraba concentrada en los grandes centros urbanos, esencialmente en establecimientos como los hospitales, atendiendo a los enfermos pobres, y excepcionalmente la Casa de Refugio de Bogotá, fundada a finales del siglo XVIII como Hospicio. Después de 1870 en la ayuda institucional se pueden observar cambios, principalmente la fundación y creación de establecimientos de mayor especialización, sobre todo en los centros urbanos más importantes, tratando de asegurar el dominio de los establecimientos y las responsabilidades de los gobiernos locales, regionales y nacionales.

Los mayores esfuerzos de la ayuda institucional durante los gobiernos liberales se centraron en la educación. Se fueron separando el campo de la educación del de la beneficencia, creando la Junta de Instrucción Pública, responsable de promover la educación, principalmente las escuelas primarias gratuitas. Para los niños y jóvenes, la instrucción se centraba en la educación básica más un adiestramiento en artes y oficios; la de las niñas se centraba también en educación básica pero complementada con actividades domésticas; para los artesanos, el énfasis estaba en las formas mínimas de entrenamiento en distintos oficios manuales, complementado con algo de instrucción básica. Los establecimientos para la educación de los niños y jóvenes fueron las escuelas de primaria gratuitas y algunos orfanatos, para los jóvenes y trabajadores fueron las escuelas de artes u oficios, los colegios dominicales y los nocturnos.

Al lado de las actividades del Estado, asociaciones laicas como la Sociedad de San Vicente de Paúl, desde su fundación en 1857, tuvo un importante papel en la educación de los pobres.

1.1.3 La Asistencia Social con el Espiritismo.

El Espiritismo, con Allan Kardec, trajo una nueva luz para la tarea asistencial, recalcando la responsabilidad de sus seguidores por el precepto “Fuera de la Caridad no hay Salvación”; fundamenta la práctica de la fraternidad en el Evangelio de Cristo. Destacándose los capítulos X, XI, XII, XIII y XV del Evangelio según el Espiritismo.

La primera campaña promovida por el Espiritismo, de que se tiene noticia, fue realizada por Kardec, a través de la Revista Espirita (enero de 1863) con el objetivo de recaudar fondos para ayudar a los trabajadores de Rouen, Francia, víctimas del riguroso invierno. Gracias a las donaciones recibidas fue posible llevar alguna tranquilidad a muchas familias damnificadas.

En el Brasil, muchos fueron los espiritas que con su dedicación y amor en el campo asistencial, se convirtieron en buenos ejemplos. Se destacaron: Becerra de Menezes, Eurípides de Barsanulfo, Anália Franco y Batuíra.

Adolfo Bezerra de Menezes (1831-1900), Apóstol del Espiritismo. Como médico se dedicó con gran desapego y amor a atender a los enfermos y a todos los necesitados de auxilio que lo buscaban.

Eurípides de Barsanulfo (1880-1918): Nacido en Sacramento-MG, educador espirita, dotado de diversas facultades mediúnicas, dedicó su vida a la educación de los jóvenes, afligidos y abandonados por la suerte. Atendía a todos aquellos que lo solicitaban y en sus momentos de descanso salía por los arrabales de la ciudad a socorrer a los enfermos, amparando a los necesitados de todo orden y predicando la doctrina del amor al prójimo.

Anália Franco (1856-1919): Emérita educadora, se entregaba en cuerpo y alma a la práctica del bien. Fundó más de 70 asilos, costureros y escuelas en varios estados brasileiros. La síntesis de su pensamiento era: “Nuestro fin es buscar disminuir cada vez más en nuestro medio la necesidad de la limosna por el desarrollo de la educación y del trabajo, de donde proviene el bienestar y la moralidad de las clases pobres. Eduquemos y amparemos a los niños pobres que necesitan de nuestro auxilio, apartándolos de los senderos de los vicios, volviéndolos ciudadanos útiles y dignos de engrandecer nuestro país”.

Antonio Gonçalves da Silva “Batuirá” (... -1909): portugués que llegó al Brasil como inmigrante, siendo aún niño, donde creció y desarrolló su obra de dedicación al prójimo. En 1873, por la epidemia de viruela, asistió a los enfermos y flagelados con verdadero espíritu de renuncia, dando no sólo el remedio sino también techo, pan y vestido. Comenzó como obrero asalariado y terminó sus días como periodista espírita. Fue el fundador e impresor del periódico *Verdad y Luz*.

El 20 de Abril de 1890 fue creada en la Federación Espirita Brasileira, bajo la presidencia del médico homeópata Dr. Francisco Días Da Cruz, la Asistencia a los necesitados, con el objeto de asistir en sus necesidades espirituales y materiales a quienes vivían en penurias físicas o morales. Dada su importancia, la asistencia a los necesitados se volvió el centro de las tareas promovidas por la FEB en su tarea de divulgación del Espiritismo.

1.2 La Asistencia Social – De la Limosna a la Promoción Integral del Ser

La asistencia social en la antigüedad y hasta el siglo XVIII e inicios del XIX tenía apenas el carácter de *donación*. Es con Vicente de Paúl y después con Frederick Ozanam, como comenzó a ser dirigido hacia las verdaderas necesidades reales del individuo.

Hoy en día, el enfoque es el de la promoción integral del hombre (cuerpo y espíritu), elevándose el ser humano por su trabajo, con el fin de ayudarlo en su escala evolutiva, bajo las bendiciones de la reencarnación.

1.2.1 Instituciones Filantrópicas – Prestadoras de Asistencia Social.

En los días de Allan Kardec, surgió un nuevo actor social constructivo de las relaciones sociales: el obrero de las fábricas, quien no conseguía atender sus necesidades sólo con su salario. Era el pobre del siglo XIX, diferente de aquel del período medieval: un vagabundo que andaba de ciudad en ciudad, pidiendo limosna en situación de degradación moral.

Del siglo pasado hasta nuestros días, el proceso de las relaciones sociales construyó una organización social que presenta una contradicción. De un lado, el aumento, en países como Colombia, de los que trabajan, pero son pobres, esto es, que no consiguen con lo que ganan atender sus necesidades básicas; muchos de ellos son migrantes de las zonas rurales a la ciudad; y por otro lado la definición del concepto de ciudadano que significa tener derechos y deberes.

De la edad media al período actual, el hombre -Espíritu reencarnado- viene construyendo a través de las relaciones sociales que crea alrededor de su acción en el mundo, la sociedad atendida por Vicente de Paúl. La de la pobreza como fenómeno natural e individual que se resuelve con la limosna, hacía el entendimiento de la modernidad, que la coloca como exclusión social que se supera con el rescate de la ciudadanía, queriendo esto decir, la garantía de los derechos sociales.

La realidad de la pobreza en Colombia reconocida por el DANE- Departamento Nacional de Estadísticas, a partir de su informe técnico de 2015 publicado en marzo 2 de 2016 nos informa que para 2015 a nivel Nacional en el rango de pobreza monetaria y desigualdad, el porcentaje de personas en situación de pobreza disminuyó 0,7 p.p. pasando de 28,5% en 2014 a 27,8% en 2015. El porcentaje de personas en situación de pobreza extrema fue 7,9% en 2015, frente a 8,1% en 2014. En términos de

desigualdad el GINI (medida estadística de desigualdad) registró 0,522 en 2015, mientras que en 2014 fue de 0,538. Igualmente, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional disminuyó 1,7 puntos porcentuales pasando de 21,9% en 2014 a 20,2%. A pesar de estos logros la inestabilidad de la economía nacional e internacional desmejora la calidad de vida de muchos hogares y ante los cuales la sociedad civil debe estar organizada de tal manera que puedan atenderle sus necesidades básicas.

Hemos observado la evolución del concepto de Asistencia Social, superando a la tradicional filantropía, que en siglos pasados en Colombia era considerada como paternalista e ingenua para ubicarse en la promoción social como mecanismo de gestión del propio desarrollo. Dicha evolución está de acuerdo con El Libro de los Espíritus (pregunta 797): “Eso ocurre naturalmente, por la fuerza de las circunstancias así como por la influencia de las personas de bien, que lo guían por el camino del progreso.”

Volviendo con Vicente de Paul, en la pregunta 888a del Libro de los Espíritus se registra: “ Por consiguiente, sed caritativos, no sólo con esa caridad que os hace sacar del bolsillo el óbolo que fríamente dais a quien se atreve a pedíroslo, sino también con los que os llevan al encuentro de las miserias ocultas.

El Espiritismo afirma la concepción de ciudadanía como está instaurado hoy, en la sociedad occidental, más la amplía, conforme se expresa en la respuesta a la pregunta 880 del Libro de los Espíritus: “El derecho a la vida. Por eso nadie tiene el derecho de atentar contra la vida de su semejante ni de hacer nada que pueda comprometer su existencia corporal”, porque el hombre es un Espíritu que reencarna- y reencarna para progresar. Por lo tanto todo lo que sea necesario para asegurar su existencia corporal es un derecho natural. Aunque sea un derecho de usufructo y no de propiedad, en el sentido limitado de la palabra.

En consecuencia, la caridad supera el concepto reduccionista y tradicional de limosna (ayuda material) para definirlo como “ir al encuentro del prójimo”. La caridad no

está hoy solo catalogada como dar, sino como la relación o proceso amoroso de ayuda y desvelo del Ser por otro Ser.

La Institución Espirita, por lo tanto, debe ser un espacio de convivencia, en el que la fraternidad no sea solo un ideal y si un ejercicio en la construcción de las relaciones. Más que una casa prestadora de ayudas (ropas, alimento, etc.), debe ser *un espacio de convivencia*, donde el ayudado en su condición de ciudadano –sujeto de derechos- le guste estar, sintiéndose bien; donde sea recibido como es, con su forma de ser, con sus características propias, con su manera de hablar y donde pueda encontrar quien se disponga a hablar con él de manera natural, de hermano a hermano, dándole tiempo para que camine desde el lugar donde se encuentra, y descubriéndose, vaya permitiendo el acceso a su corazón y termine abriéndose, también, para el corazón de otro a semejanza del Buen Samaritano de la historia evangélica.

2 La Asistencia y Promoción Social Espirita APSE

La Asistencia y Promoción Social Espirita, de forma abreviada APSE, está fundamentada en el Evangelio de Jesús y en la enseñanza de los Espíritus Superiores consubstanciados en la Codificación Espirita. Sus características, sus objetivos, su finalidad educativa y su método de acción se sustentan en esta base e integran un todo filosófico armónico inspirado en los principios de la caridad cristiana.

2.1. Fundamentación

- **Caridad: su verdadero sentido**

¿Cuál es el verdadero sentido de la caridad como lo entendía Jesús?

R. “Benevolencia para con todos, indulgencia para con las imperfecciones de los demás, perdón de las ofensas.”

“El amor y la caridad son el complemento de la ley de justicia, porque amar al prójimo es hacerle todo el bien que nos es posible y que querríamos que se nos hiciese a nosotros mismos. Ese es el sentido de las palabras de Jesús: *Amaos los unos a los otros como hermanos*”.

El Libro de los Espíritus, Pregunta 886.

- **Caridad: virtud mayor**

“Aunque yo hablara las lenguas de los hombres y hasta las lenguas de los ángeles, si no tengo caridad, sólo soy como el bronce que resuena o como el címbalo que retiñe. Aunque tuviera el don de la profecía, y penetrara todos los misterios; y aunque tuviera perfecta comprensión de todas las cosas; aunque tuviera incluso toda la fe posible, al punto de transportar montañas, si no tengo caridad, no soy nada. Y aunque hubiera distribuido mis bienes para alimentar a los pobres, y entregado mi cuerpo para que fuera quemado, si no tengo caridad, todo eso de nada me sirve.

“La caridad es paciente; es dulce y bienhechora; la caridad no es envidiosa; no es imprudente ni irreflexiva; no se llena de orgullo; no es despreciativa; no busca su propio

interés; no se enfada y no se irrita por nada; no piensa mal; no goza con la injusticia, sino que goza con la verdad; todo lo soporta, todo lo cree, todo lo espera, todo lo sufre.

“Ahora permanecen estas tres virtudes: la fe, la esperanza y la caridad. Pero entre ellas la mayor excelencia es la caridad.” (San Pablo, Primera Epístola de los Corintios, 13: 1 a 7, y 13.)

El Evangelio según el Espiritismo, Cap. XV, ítem 6.

- **Caridad y familia**

L.E. P681 “La ley natural, ¿impone a los hijos la obligación de trabajar para sus padres?”

R. “Por cierto, así como los padres deben trabajar para sus hijos. Por eso Dios ha hecho del amor filial y del amor paterno un sentimiento natural, a fin de que mediante ese afecto recíproco los miembros de una misma familia sean inducidos a ayudarse mutuamente. Es lo que muy a menudo se ignora en vuestra sociedad actual.”

El Libro de los Espíritus, pregunta 681.

L.E. P685 “¿Tiene el hombre derecho al descanso en su vejez?”

R. “Si, sólo está obligado conforme a sus fuerzas.”

El Libro de los Espíritus, pregunta 685.

“No obstante ¿Qué recurso le queda al anciano que tiene necesidad de trabajar para vivir y no puede hacerlo?”

R. “El fuerte debe trabajar para el débil. Si este no tiene familia, la sociedad debe tomar su lugar. Es la ley de caridad.”

El Libro de los Espíritus, pregunta 685a.

- **Caridad y Educación**

“No es suficiente decirle al hombre que debe trabajar; también es preciso que aquel cuya existencia depende de su labor encuentre una ocupación, lo que no siempre sucede. Cuando la falta de su trabajo se generaliza, adopta las proporciones de un flagelo, como lo es la miseria. Las ciencias económicas tratan de remediar el problema mediante el equilibrio entre la producción y el consumo. Pero ese equilibrio, en caso de que sea posible, siempre sufrirá intermitencias, y durante esos intervalos el trabajador no puede dejar de vivir. Hay un elemento que no suele ser puesto en la balanza, y sin el cual las ciencias económicas son solo una teoría. Ese elemento es la educación; no la educación intelectual sino la moral. Aunque tampoco nos referimos a la educación moral extraída de los libros, sino la que consiste en el *arte de formar los caracteres*, la que genera *hábitos*, puesto que la *educación es el conjunto de los hábitos adquiridos [...]”*

Comentarios de Allan Kardec a la pregunta 685a de El Libro de los Espíritus.

- **Caridad y Solidaridad**

“Es evidente que, si no fuera por los prejuicios sociales por los que nos dejamos dominar, siempre encontraríamos algún trabajo que nos ayudara a vivir, aunque tuviéramos que renunciar a nuestra posición. No obstante, entre personas que no tienen prejuicios, o que los dejan a un lado, ¿no las hay que se hallan imposibilitadas de satisfacer sus necesidades, como consecuencia de enfermedades o de otras causas independientes de su voluntad?”

“En una sociedad organizada conforme a la ley de Cristo, nadie debe morir de hambre”.

El Libro de los Espíritus, pregunta 930.

“Con una organización social sabia y previsora, el hombre sólo puede carecer de lo necesario por su propia culpa. No obstante, sus faltas suelen ser el resultado del medio

en que se encuentra. Cuando el hombre practique la ley de Dios, logrará un orden social basado en la justicia y en la solidaridad, y él mismo también será mejor.”

Comentarios de Allan Kardec a la pregunta 930 de El Libro de los Espíritus.

- **La Caridad y Limosna**

¿Qué pensar de la limosna?

“El hombre reducido a pedir limosna se degrada moral y físicamente; se embrutece. En una sociedad basada en la ley de Dios y en la justicia es necesario proveer a la vida del débil sin humillarlo. Esa sociedad debe garantizar la existencia de los que no pueden trabajar, sin dejar su vida a merced del acaso y de la buena voluntad.”

El Libro de los Espíritus, pregunta 888.

Entonces, ¿reprobáis la limosna?

“No; lo reprobable no es la limosna, sino la forma de darla. El hombre de bien, que entiende la caridad según Jesús, va al encuentro del desdichado sin esperar a que este le tienda la mano [...]”

El Libro de los Espíritus, pregunta 888a.

- **La Caridad y Jesús**

“Cuando el hijo del hombre venga en su majestad, acompañado de todos los ángeles, se sentará en su trono de gloria. Reunidas ante él todas las naciones, el separará los unos de los otros como el pastor separa las ovejas de los cabritos, y colocará las ovejas a su derecha, y los cabritos a su izquierda.

“Entonces dirá el Rey a los que estén a su derecha: “Venid benditos de mi Padre, tomad posesión del Reino preparado para vosotros desde el principio del mundo.

Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; no tenía techo, y me hospedasteis; estuve desnudo, y me vestisteis; estuve enfermo, y me visitasteis; estuve en prisión, y fuisteis a verme.”

“Entonces los justos le responderán: “Señor, ¿Cuándo te vimos con hambre, y te dimos de comer; o con sed, y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos sin techo, y te hospedamos; o sin ropa, y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en prisión, y fuimos a visitarte?” Y el Rey responderá: “En verdad os digo, que todas las veces que hicisteis eso a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí mismo lo hicisteis”.

“Dirá a continuación a los que estén a su izquierda: “Apartaos de mí, malditos; id al fuego eterno, que fue preparado por el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber; no tenía techo, y no me hospedasteis; estuve sin ropa, y no me vestisteis; estuve enfermo y en la cárcel, y no me visitasteis”. “Entonces ellos también responderán: “Señor, ¿Cuándo te vimos con hambre, con sed, sin techo o sin ropa, enfermo o en prisión, y no te asistimos?” pero Él les responderá: “En verdad os digo, que todas las veces que dejasteis de asistir a uno de estos más pequeños, dejasteis de hacerlo para conmigo mismo”.

“Y esos irán al suplicio eterno, y los justos a la vida eterna.” (San Mateo, 25:31 a 46.)

El Evangelio según el Espiritismo, cap. XV ítem 1.

- **Caridad y Amor al Prójimo**

“Entonces un doctor de la ley se levantó y le dijo, para tentarlo: “Maestro, ¿Qué debo hacer para poseer la vida eterna?” Le respondió Jesús: “¿Qué está escrito en la Ley? ¿Qué lees en ella?” El respondió: “Amaras al señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente, y a tu prójimo como a ti mismo”. Jesús le dijo: “Respondisteis muy bien. Haz eso y vivirás”.

“Pero ese hombre, queriendo parecer que era justo, dijo a Jesús: “Y ¿quién es mi prójimo?” Jesús tomo la palabra y le dijo:

“Un hombre que bajaba de Jerusalén a Jericó, cayó en manos de ladrones, que lo despojaron, lo cubrieron de heridas, y se marcharon dejándolo medio muerto. Sucedió a continuación que un sacerdote descendía por el mismo camino y, al verlo, siguió adelante. Un levita, que también paso por el lugar; luego de observarlo, siguió del mismo modo su camino. Pero un samaritano que venía de paso, al llegar al lugar donde yacía el hombre, y habiéndolo visto, tuvo compasión. Se aproximó a él, derramó aceite y vino en sus heridas, y las vendó. Después lo acomodó sobre su propio caballo, lo llevó hasta una posada y cuidó de él. Al día siguiente tomó dos denarios, y se los entregó al posadero diciendo: Cuida bien a este hombre, y todo lo que gastes de más te lo pagaré cuando regrese”.

“¿Cuál de los tres te parece que ha sido el prójimo de aquel que cayó en manos de los ladrones?” El doctor le respondió: “Aquel que practicó la misericordia con él”. “Entonces ve, le dijo Jesús y haz tu lo mismo”. (San Lucas, 10:25 a 37).

El Evangelio según el Espiritismo, capítulo XV, ítem 2.

- **Caridad sin ostentación**

“En medio de las calamidades, la caridad se conmueve, y es posible observar generosos impulsos destinados a reparar desastres. No obstante, a la par de esos desastres generales, existen miles de desastres individuales que pasan desapercibidos, tales como los de las personas que yacen postradas en un camastro, sin quejarse. Esos infortunios discretos y ocultos son los que la verdadera generosidad sabe descubrir, sin esperar que le reclamen su atención.

“¿Quién es esa mujer de aspecto distinguido, ataviada con sencillez, aunque con esmero, que se hace acompañar por una jovencita vestida también modestamente? Entra en una vivienda de sórdida apariencia, en la que sin duda la conocen, pues cuando ingresa la saludan con respeto. ¿A dónde se dirige? Sube hasta el desván,

donde yace una madre de familia, rodeada de niños pequeños. Su llegada hace brillar la alegría de aquellos rostros demacrados. Es porque fue a aliviar todos sus dolores. Lleva lo que necesita, sazonado con palabras tiernas y consoladoras, que hacen que sus protegidos, que no son profesionales de la mendicidad, acepten el beneficio sin sonrojarse. El padre está en el hospital, y en tanto aquel permanece allí, la madre no consigue abastecer sus necesidades. Gracias a esa buena mujer, aquellos pobres niños ya no sentirán frío ni hambre, concurrirán a la escuela con abrigo y, para los más pequeños, el seno que los amamantaba no habrá de secarse. Si alguno de ellos se enferma, no le faltara los cuidados materiales que pudiera necesitar, De ahí, la benefactora se dirige al hospital, para llevar al padre un poco de aliento, y tranquilizarlo sobre el estado de la familia. En la esquina la espera un carruaje, un verdadero almacén con todo lo que le destina a sus protegidos, que reciben sucesivamente su visita. No les pregunta cuál es la creencia que profesan, ni cuáles son sus puntos de vista, pues para ella todos son hermanos e hijos de Dios.

Concluido el recorrido, se dice a sí misma: “Comencé bien mi día”. ¿Cuál es su nombre? ¿Dónde vive? Nadie lo sabe. Para los desdichados es un nombre que nada sugiere. No obstante, es el ángel de consolación. Por la noche, un concierto de bendiciones a su favor se eleva hacia el Creador: católicos, judíos, protestantes, todos la bendicen.

“¿Por qué usa un traje tan sencillo? Para no ofender la miseria con su lujo. ¿Por qué se hace acompañar de su joven hija? Para enseñarle como se debe practicar la beneficencia. También su hija quiere hacer caridad, pero ella le dice: “¿Qué puedes dar, hija mía, si no tienes nada que te pertenezca? Si yo pusiera alguna cosa en tu manos para que le des a los otros ¿cuál será tu merito? En realidad, seré yo quien haga la caridad. ¿Qué merecimiento tendrás por eso? No es justo. Cuando visitamos a los enfermos tú me ayudas atenderlos. Ahora bien, dispensar cuidados ya es dar algo. ¿Consideras que no es suficiente? Nada hay más sencillo: aprende a realizar tareas manuales, y confeccionarás prendas de vestir para esos niños. De esa manera darás algo que provendrá de ti misma”. Así, aquella madre auténtica cristiana forma a su hija

en la práctica de las virtudes que Cristo enseñó. ¿Es espiritista? ¡Qué importancia tiene eso!

“En su ambiente, es una mujer mundana porque su posición lo requiere. No obstante, allí ignoran lo que hace porque ella no busca otra aprobación que no sea la de Dios y la de su propia conciencia. En cierta ocasión, una circunstancia fortuita conduce a su casa a una de sus protegidas, que vendía manualidades. Cuando ésta la ve, reconoce a su benefactora, y la señora le ordena: ¡Guarda silencio! No se lo digas a nadie”. Del mismo modo se expresaba Jesús.”

El Evangelio según el Espiritismo, cap. XIII, ítem 4.

- **Caridad y Fraternidad**

“Hermanos míos, amad a los huérfanos. Si supieseis cuan triste es estar solo y abandonado, ¡sobre todo durante la infancia! Dios permite que haya huérfanos para estimularnos a que nos pongamos en el lugar de sus padres. ¡Qué divina caridad es ayudar a una pobre criatura abandonada, evitar que padezca hambre y frío, y orientar su alma para que no se pierda en el vicio! Quien tiende la mano a un niño desamparado es grato de Dios porque comprende y practica su ley. Evaluad también que, muchas veces, al niño al que socorréis es alguien a quien quisisteis en otra encarnación. No obstante, si pudieseis recordarlo, ese socorro ya no sería caridad sino un deber. Así pues, amigos míos, cada ser que padece es vuestro hermano y tiene derecho a vuestra caridad aunque no a esa caridad que hace daño al corazón, a esa limosna que quema la mano donde cae porque a menudo nuestros óbolos tienen sabor amargo.

¡Cuántas veces serían rechazados, si no fuera porque la enfermedad y la indigencia los están esperando en el desván donde se guarecen! Dad con delicadeza, sumad a los que dais el beneficio más precioso de todos: una palabra bondadosa, una caricia, una sonrisa amigable. Evitad ese tono protector que equivale a revolver un cuchillo en

el corazón que sangra, y considerad que al hacer el bien estáis trabajando por vosotros mismos y por los demás. (Un espíritu familiar. Paris 1860.)

El Evangelio según el Espiritismo, capítulo XIII, ítem 18.

- **Caridad y beneficencia**

“Me llamo caridad. Soy el camino principal que conduce a Dios. Acompañadme, pues soy la meta hacia la cual debéis dirigirlos.

“Realicé esta mañana mi paseo habitual y, con el corazón dolorido, vengo a deciros; ¡Oh, amigos míos, cuántas miserias, cuántas lágrimas, y cuánto debéis hacer para enjugarlas a todas! En vano intenté consolar a algunas pobres madres, diciéndoles al oído: ¡Valor! ¡Hay corazones bondadosos que velan por vosotras! ¡No os abandonarán! ¡Paciencia! ¡Dios existe y vosotras sois sus amadas, sus elegidas! Ellas parecían escucharme y volvían hacia mí sus grandes ojos extraviados. Yo leía en esos pobres rostros que sus cuerpos, esos tiranos del espíritu, estaban hambrientos, y que si mis palabras aportaban alguna calma a sus corazones, no llenaban sus estómagos. Y volvía a repetirles: ¡Valor! ¡Valor! Entonces, una pobre madre, muy joven todavía, que amamantaba a una criatura, la tomo en sus brazos y la alzó en el vacío, como si rogara que protegiese a ese desdichado y pequeño ser que sólo encontraba en aquel seno estéril una alimentación insuficiente.

“En otros lugares, amigos míos, he visto a pobres ancianos sin trabajo y casi sin abrigo, víctimas de todos los padecimientos propios de la escasez, que avergonzados de su miseria, no se atrevían porque nunca habían mendigado, a implorar la piedad de los transeúntes. Con el corazón inundado de compasión, yo, que nada tengo, me convertí en mendiga para ellos, y voy a todas partes estimulando la beneficencia, para inspirar pensamientos nobles a los corazones generosos y compasivos. Por eso estoy aquí, amigos míos, y os digo: Muy cerca hay desdichados en cuyas cestas falta el pan; en sus fogones no hay fuego, ni cobertores en sus lechos. No os digo qué debéis

hacer; dejo la iniciativa a vuestros generosos corazones. Si yo os indicara una línea de conducta, no habría mérito alguno en vuestra buena acción. Solo os digo: Soy la caridad, y os tiendo las manos a favor de vuestros hermanos que sufren.

“Con todo, si pido también doy, y doy en abundancia. ¡Os invito a un gran banquete, y les ofrezco el árbol donde todos os saciaréis! ¡Observad qué hermoso es, como está rebosante de flores y de frutos! Id, id recoged, tomad todos los frutos de ese hermoso árbol que se llama beneficencia. En el lugar de las ramas que habréis de quitarle, pondré las buenas acciones que vas a practicar, y llevaré el árbol ante Dios, que lo cargará nuevamente, puesto que la beneficencia es inagotable. Acompañadme, entonces, amigos míos, a fin de que pueda contaros entre los que se alistan bajo mi bandera. No temáis. Os conduciré por el camino de la salvación, porque soy la Caridad.” (Cárta, martirizada en Roma, Lyon 1861).

El Evangelio según el Espiritismo, cap. XIII, ítem 13.

- **Fuera de la Caridad no hay Salvación**

“Hijos míos, en la máxima Fuera de la caridad no hay salvación se hallan contenidos los destinos de los hombres en la Tierra y en el Cielo. En la Tierra, porque al amparo de esa bandera ellos vivirán en paz. En el Cielo, porque los que la hayan practicado encontraran gracia ante el Señor. Esa divisa es la antorcha celestial, la columna luminosa que guía al hombre en el desierto de la vida, para conducirlo a la Tierra Prometida. Brilla en el Cielo como una aureola de santidad en la frente de los elegidos; y en la Tierra, está grabada en el corazón de aquellos a quienes Jesús dirá: “Pasad a la derecha, benditos de mi Padre”. Los reconoceréis por el aroma de la caridad que esparcen alrededor suyo. Nada expresa mejor el pensamiento de Jesús, nada resume tan bien los deberes del hombre, que esa máxima de índole divina. Nada mejor podía hacer el espiritismo para probar su propio origen, que presentarla como regla, pues esa máxima constituye el reflejo del más puro cristianismo. Con una guía así, el hombre nunca se desviará. Dedicad pues, amigos míos, a comprender su

profundo sentido, y sus consecuencias, a buscar por vosotros mismos todas sus aplicaciones. Someted la totalidad de vuestras acciones al control de la caridad, y vuestra conciencia os responderá. No solo evitará que cometáis el mal, sino que también os ayudará a practicar el bien [...]” (Pablo, apóstol. Paris, 1860.)

El Evangelio según el Espiritismo, cap. XV, ítem 10.

- **El Espiritista y la Caridad**

“[...] PREGUNTA- Si entre los convocados al espiritismo muchos se han desviado, ¿mediante que señales reconoceremos a los que están en el camino del bien? R. “Los reconoceréis porque enseñan y ponen en práctica los principios de la verdadera caridad. Los reconoceréis por la cantidad de afligidos a los que brindan consuelo, por su amor al prójimo, su abnegación y su desinterés personal. Los reconoceréis, en definitiva, por el triunfo de sus principios, pues Dios quiere que su ley triunfe. Los que siguen su ley son sus elegidos y Él les dará la victoria. En cambio, destruirá a los que falsean el espíritu de esa ley para convertirla en un peldaño que les permita satisfacer su vanidad y su ambición. (Erasto, ángel de la guardia del médium, Paris, 1863)”

El Evangelio según el Espiritismo, cap., XX, ítem 4.

- **La Beneficencia Colectiva: El pensamiento de Kardec**

“[...] ¿La acción de la beneficencia individual no será más limitada que la beneficencia colectiva? La beneficencia colectiva tiene sus ventajas por supuesto y muy lejos de censurarla nosotros la animamos. Nada más fácil que practicarla en grupos, recogiendo por medio de contribuciones regulares o donaciones los elementos para crear un fondo de socorro. Mas actuando en un círculo restringido, el control de las verdaderas necesidades es muy fácil. El conocimiento que de ellas se puede tener permite una distribución más justa y por tanto más provechosa. Con una módica cuantía bien distribuida, se pueden prestar más servicios que con una gran suma dada

sin conocimiento y por así decirlo al acaso. Es necesario por tanto darse cuenta de ciertos detalles, si no se quieren gastar los recursos sin provecho. Se comprende que tales cuidados serían imposibles si se obrase a gran escala. Aquí, nada de carácter administrativo, nada de personal burocrático. Solo personas de buena voluntad eso es todo. No podemos sino animar con todas las fuerzas la beneficencia colectiva en todos los grupos espiritas. Nosotros la conocemos en París, en las Provincias y en el Extranjero, que son creadas, sino exclusivamente al menos principalmente con ese objeto, y cuya organización nada deja de que desear. Allá van los miembros a los domicilios a preguntar de los sufrimientos y a llevar lo que a veces vale más que las ayudas materiales: los consuelos y el ánimo. Honra para ellos, pues bien merecen el conocimiento espirita. Que cada grupo tenga así, uno en su rol de actividades y todos juntos realizaran una mayor obra de bienes que una caja central cuatro veces más rica.”

Revista Espirita, Julio 1866.

2.2. Características Generales, Finalidad Educativa y Objetivos de la APSE

“[...] Todo Centro Espirita deberá realizar un servicio asistencial espirita, asegurando sus características bienhechoras, preventivas y promocionales, conjugando la ayuda material con la espiritual, haciendo que este servicio se desarrolle concomitantemente con la atención a las necesidades de la evangelización.”

(OCE, cap. IX, preámbulo) (4)

2.2.1 Características Generales de la APSE.

La codificación Kardeciana, amplía la visión del ser humano, pues no solo mira al hombre existente sino al ser interexistente, aquel que se comunica con el Mundo de los Espíritus, al cual está unido por deudas y alegrías de un pasado cercano o distante, y con el cual se sintoniza por los sentimientos y pensamientos.

En la misma forma, la Asistencia Social Espirita valora al ser humano y considera su lado espiritual e inmortal. Su característica básica es la promoción del hombre.

Promover al ser humano es, por sobre todo, ofrecerle condiciones para superar la situación de penuria socio-económica-moral-espiritual en la que se encuentra. En la más clara definición de la palabra, promoción es la ayuda para que el hombre ultrapase sus limitaciones, reconociendo que dichas limitaciones, aunque sean características de su actual personalidad, son transitorias en su individualidad espiritual: ningún ser fue creado para el mal o para infortunios eternos. Hacerlo sentirse un Espíritu libre y responsable por su destino es despertando en él las amplias posibilidades que trae adormecidas en su interior y que necesitan ser trabajadas por medio del propio esfuerzo, en las experiencias del día a día, con el fin de adquirir no sólo lo que necesita en términos materiales sino principalmente espirituales. Todo eso contribuirá de manera relevante para que se vaya procesando el rescate de sus faltas pasadas y para que la construcción de un futuro espiritual donde reine la real felicidad, sea una constante en su vida.

La Asistencia y Promoción Social Espirita es, por lo tanto, la práctica de la caridad en todos los momentos; es la ayuda material realizada sin paternalismos o acuerdos “Si usted viene al centro espirita, asiste a las conferencias, toma los pases., etc. llevará los alimentos y ropas que necesita [...]”; es la aclaración en cuanto a la valorización de la vida y de la oportunidad del aprendizaje que la reencarnación proporciona.

Trabajo asistencial bajo la óptica espírita, es la sensibilización del hermano socialmente carente para que comprenda a la luz de la “ley de causa y efecto” el motivo de sus sufrimientos actuales. Y aún, el servicio paciente metódico; no apresurado, repleto de amor y de entendimiento a las limitaciones del prójimo para que así se libere de la ignorancia, cambiando sus comportamientos dogmáticos o viciosos.

Si es tocado en lo más profundo de sí mismo por la grandiosidad de los valores morales enseñados por Jesús y por el Espiritismo, el asistido por el DAPSE se irá evangelizando de forma consciente y libre.

Siendo así, junto al socialmente necesitado, es muy esencial trabajar la importancia de su papel en la construcción familiar. En que pese el hecho de no tener familia, siempre se relaciona con alguien, ya sea en un albergue o en un asilo o en la calle... Así, su familia es el compañero o compañera con quién divide el espacio de la institución que lo abriga, o que junto a él participa del frío y de la lluvia, de la falta de alimento o de abrigo improvisado que escogió para descansar o para reposar.

Teniendo un hogar es necesario alertarlo en cuanto a su posición transitoria en este mundo; ayudándolo a comprender las tareas que le corresponden junto a los familiares que la Misericordia de Dios le concedió, con el fin de que pueda contribuir para estrechar los lazos de amor dentro de su familia. Recordarle los compromisos asumidos ante la Espiritualidad Mayor y frente a su propia conciencia, conforme lo recuerda el Espiritismo, es una tarea de la más alta relevancia la que debe desempeñar el verdadero trabajador en el campo de la APSE.

Por otro lado, al atender a la persona que llega a la APSE, se debe buscar atender a su familia directamente, así como a las otras personas que conviven en su círculo familiar. En la familia se destaca al niño como espíritu en el inicio de un nuevo trayecto reencarnatorio, con mayores posibilidades de aprendizaje y actualización, conforme lo enseñan los Emisarios a Kardec en el Libro de los Espíritus, en las preguntas 383-385.

Así, la aclaración respecto a la relevancia del papel del niño allegado al seno familiar requiere observancia a las orientaciones del Plano Mayor. Si son bien educados y ayudados en sus necesidades, contribuirán los pequeñitos más tarde de forma decisiva, para la construcción de un mundo renovado en un futuro, modificando el status que en el cual vive nuestro conturbado orbe. Mirando la niñez bajo esta óptica y ayudándola a desarrollar sus potenciales; se estará cooperando con el Gobernador Espiritual de la tierra en la transformación del hombre viejo en el hombre renovado del porvenir.

2.2.2. Finalidad Educativa de la APSE.

Se debe comprender que la Asistencia y Promoción Social a la luz de la Doctrina Espirita tiene como objetivo la educación integral del ser humano.

Todos los seres pueden ser educados, pues cada uno trae en si el germen de la Divinidad que posibilita el aprendizaje y consecuentemente la evolución. Pestalozzi decía que: “La educación es el desarrollo armónico de todas las facultades del ser”.

El “amaos los unos a los otros” del Evangelio de Jesús, nos orienta en cuanto a la postura a tomar frente a los semejantes y, en el caso, antes de estar en condición de ayudarlo en su carencia socio-económico, debemos brindarle fraternidad, simpatía y respeto, buscando en él a un hermano en Cristo para que así se una a nosotros por los lazos de la fraternidad. En este inter-relacionamiento, es donde uno se coloca frente al otro como receptor y donador, y se inicia un proceso de intercambio y por sobretodo de auxilio y de alimentación en su más amplio sentido. Es un proceso eminentemente educativo en el cual ambos dan y reciben informaciones y referencias, soporte y vibraciones de interés y comprensión.

El hombre se transforma y adquiere fuerzas para auto-realizarse por medio de la educación. Cuando consigue sentir la grandeza del deber y la responsabilidad que tiene como encarnado, hijo de un Dios Generoso, Justo y Bueno, pasa a colaborar de forma consciente en la Obra Divina, desarrollando su propia individualidad y la del medio al que pertenece. (5) La APSE se muestra por lo tanto como un trabajo de promoción y renovación social donde se busca sensibilizar al individuo y a la familia, con el fin de que emprenda su propia transformación social y espiritual.

En el trabajo asistencial espirita, el servidor necesita saber observar e interpretar la mirada, gesticulación, y el modo de hablar o de callar del otro, para así ofrecerle el apoyo que necesita en la superación de sus problemas.

Ya no vivimos en la época en que ayudar era crear dependencia. Con las actuales técnicas de asistencia, especialmente con la contribución del Espiritismo, la práctica de la Asistencia Social es de liberación por medio de la educación, en donde se sensibiliza

tanto al individuo a fin de que despierte para sus propias responsabilidades y tome conciencia de la vida de la cual es el beneficiario. Solo de esa manera se podrá ir conduciendo en el sentido de programar y facilitar su vida y la del grupo familiar en el que se encuentra. Por medio de técnicas promocionales dirigidas a él y a sus familiares incluidos en el programa asistencial, van comprendiendo que cada ser desempeña un papel especial en la familia y que su estancia allí es transitoria, más importante, teniendo en cuenta la necesidad de su evolución.

El trabajo asistencial, por lo tanto, individual como colectivo prioriza el contacto con los otros, volviéndose ese proceso educativo, mucho más amplio y fructífero. Reunidos en diversos grupos, conforme a las circunstancias (madres, padres, gestantes) y las edades (niños, jóvenes y viejos), con programas bien dirigidos, su educación en esos grupos se va intensificando, principalmente en el aspecto espiritual. Por medio del trabajo digno que libera a la criatura, se van diluyendo los factores perturbadores responsables por la miseria social.

La APSE constituye un gran trabajo que necesita ser delineado con conocimientos basados en estudios específicos tanto en el campo espiritual como en el material. Viviendo en este mundo de pruebas y expiaciones, comprendemos por el estudio del Espiritismo que las diferentes tribulaciones de la existencia humana, son causas y consecuencias, de la necesidad de progresar y la posibilidad de construir una sociedad más digna combatiendo todos los factores sociales degenerativos. Pretendiéndose, así, la renovación de la sociedad basada en más seguridad y justicia, y visualizando así un mundo más feliz, sin las amarguras del egoísmo.

En este contexto, la responsabilidad de los trabajadores de la asistencia social es muy grande y la podemos comprender mejor analizando la pregunta 132 de El libro de los espíritus, en la cual el plano espiritual nos aclara que “[...] La encarnación tiene también otro objetivo, que es poner al Espíritu en condiciones de ayudar en la parte que le toca en la obra de la creación. [...] De ese modo, al participar en la obra general, también adelanta.” Dentro de esta óptica los voluntarios necesitan prepararse en el estudio de la Doctrina Espírita, por la práctica del bien, por su autoconocimiento y el

conocimiento del otro, y por medio de las ciencias humanas, con el fin de asumir el gran papel educativo que debe desempeñar con la población socialmente necesitada. En el trabajo asistencial, ellos van aprendiendo y mejorándose en el entendimiento del ser humano y conquistando más fuerza y claridad para sí mismos -Espíritus en proceso evolutivo- auxiliando a todos aquellos que lo rodean y que esperan y confían en su desempeño. Actuando así estarán concurriendo para su crecimiento espiritual y para el progreso general de la Humanidad.

Todo conocimiento tanto científico como moral, es siempre el resultado de la educación. Las enseñanzas del bien y de la verdad, de la justicia y del amor, son perdurables. Su desarrollo puede verse luego o retardarse, mas no desaparecerá luego de su adquisición. Así, pues, ambos grupos: asistidos y asistentes en un trabajo basado en los Postulados Espiritas, bajo la luz de las enseñanzas de Jesús y de sus Emisarios, van transformándose y transformando la sociedad donde actúan, preparando un mundo mejor para el Tercer Milenio.

2.2.3. Objetivos de la APSE.

Siendo así, a la vista de sus características generales y de su finalidad educativa, la APSE buscará alcanzar los siguientes objetivos:

Atender a las familias incluidas en el programa de la asistencia social de la Institución Espirita, conjugando siempre la ayuda material, el socorro espiritual y la orientación doctrinaria, sin imposiciones mirando su promoción social, “De modo que pueda constituirse en uno de los medios para la liberación espiritual del hombre, finalidad primordial de la doctrina espirita.”

(OCE. Cap. IX, ítem 1-a).

Promover al individuo y a la familia carente, en el aspecto bio-psico-socio-espiritual, a la luz de la Doctrina Espirita, dándoles la posibilidad de ver, la grandeza de la

Codificación Kardeciana y concientizándolos en cuanto a las posibilidades de cambio tanto en la vida exterior como en la interior.

Facilitar al asistente a la Institución Espirita “la oportunidad de ejercer su mejoramiento íntimo por la vivencia del Evangelio” junto al individuo y las familias con carencias socio-económica-moral-espiritual. (La adecuación del Centro Espirita para una mejor atención de sus finalidades - ACE, C. 6).

2.2.4. Reflexión.

Remuneración Espiritual

“El Trabajador que trabaja debe ser el primero en gozar los frutos”

(Pablo – II Timoteo, 2:6)

“Más allá del salario pagado, el trabajo se hace invariablemente, seguido de la remuneración espiritual respectiva, de la cual sacamos algunos ítems más significativos: prende la luz de la experiencia; nos enseña a conocer los problemas y las dificultades y problemas del prójimo, induciéndonos por lo tanto a respetarlo; promueve la auto-educación; desarrolla la creatividad y la noción del valor del tiempo; inmuniza contra los peligros de la ventura y del tedio; establece un aprecio en nuestra área de acción; dilata el entendimiento; nos amplía el campo de las relaciones afectivas; atrae la simpatía y la colaboración; extingue, poco a poco, las tendencias inferiores que todavía estamos trayendo de existencias pasadas.

Cuando el trabajo, se transforma en el placer de servir, surge el punto más importante de la remuneración espiritual: toda vez que la Justicia Divina nos busca en la dirección exacta para la ejecución de las sentencias que labramos contra nosotros mismos, según la ley de causa y efecto, si nos halla sirviendo al prójimo ordena la misericordia divina, que la ejecución sea suspendida por tiempo indeterminado.

Y, cuando ocurre en momento oportuno, nuestro contacto con los mecanismos de la justicia terrenal, aparecen todos aquellos a quienes hemos prestado algún beneficio y

nos auxilian, ya que tales compañeros se convierten en los abogados de nuestra causa, amenizando el sufrimiento de las penas que nos aquejan, y rescatando con amor lo que debíamos en pruebas, o sufrimientos y así consiguiendo la rectificación y la tranquilidad en nosotros mismos.

Pensemos en esto y concluyamos que trabajar y servir en cualquier parte, será siempre nuestro apoyo constante y la promoción para una Vida Mejor”.

Emmanuel (Página recibida por Francisco Cándido Xavier, tomada del Libro Frente a Jesús, editora Ideal).

3. Metodología de Acción de la APSE

La Parábola del Buen Samaritano

Entonces un doctor de la ley se levantó y le dijo, para tentarlo: “Maestro, ¿qué debo hacer para poseer la vida eterna?” Le respondió Jesús: “¿Qué está escrito en la ley? ¿Qué lees en ella? Él respondió: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente, y a tu prójimo como a ti mismo”. Jesús le dijo: “Respondiste muy bien. Haz eso y vivirás”.

Pero ese hombre, queriendo parecer que era justo, dijo a Jesús: “Y ¿quién es mi prójimo? Jesús tomó la palabra y le dijo:

“Un hombre que bajaba de Jerusalén hacia Jericó, cayó en manos de ladrones, que lo despojaron, lo cubrieron de heridas y se marcharon dejándolo medio muerto. Sucedió a continuación que un sacerdote descendía por el mismo camino y, al verlo, siguió adelante. Un levita, que también pasó por el lugar, luego de observarlo, siguió del mismo modo su camino. Pero un samaritano que iba de paso, al llegar al lugar donde yacía aquel hombre, y habiéndolo visto, tuvo compasión. Se aproximó a él, derramó aceite y vino en sus heridas y las vendó. Después lo acomodó sobre su propio caballo, lo llevó hasta una posada y cuidó de él. Al día siguiente tomó dos denarios, y se los entregó al posadero diciéndole: “Cuida bien a este hombre, y todo lo que gastes de más te lo pagaré cuando regrese”.

“¿Cuál de los tres te parece que ha sido el prójimo de aquel que cayó en manos de los ladrones?” El doctor le respondió: “Aquel que practicó la misericordia para con él”. “Entonces ve, le dijo Jesús, y haz tú lo mismo”. (San Lucas, 10: 25 a 37)

El Evangelio Según el Espiritismo, capítulo XV, ítem 2.

La Parábola del Buen Samaritano, ofrece puntos significativos, para un análisis con vistas a la metodología de acción que debe ser tomada en el Servicio de Asistencia y Promoción Social a la luz de la Doctrina Espírita:

1. “Un Hombre [...] – Iniciando la parábola Jesús designa el ser que será blanco de la atención como siendo apenas “Un Hombre” sin referirse a su condición social o económica, política o profesional, ni a su raza, religión, pueblo, creencia o nacionalidad.
2. “[...] cayó en poder de los ladrones, que lo despojaron, lo hirieron y se fueron dejándolo medio muerto” – El Hombre que antes debería estar bien, se transformó, debido a lo ocurrido en su ser humano en estado de necesidad: carente de apoyo, de socorro, de ayuda y de colaboración de otros seres, ya que no tenía condiciones de superar sus impedimentos por su propia cuenta.
3. “[...] “un sacerdote descendía por el mismo camino y, al verlo, siguió adelante” – El sacerdote que se decía el representante de Dios en la Tierra y que hacía su voluntad, ignoró al caído y no atendió a sus necesidades.
4. “Un levita, [...] habiéndolo visto, pasó igualmente de largo” – El intelectual de la época, el hombre que leía y conocía las leyes de Dios, también hizo caso omiso en la atención al necesitado.
5. “[...] Un Samaritano [...] habiéndolo visto, fue tocado de compasión” – El Samaritano de esa época era catalogado como un hombre de mala vida”, pues no iba al templo y no le importaban las formalidades de las prácticas religiosas. Pero él demostró poseer buenos sentimientos, pues fue “tocado de compasión” al encontrarse con el necesitado.
6. “Se aproximó a él, [...] yo te pagaré cuando regrese” – Impulsado por el sentimiento de solidaridad, el samaritano atendió al caído, asistiéndolo en sus necesidades más inmediatas y lo amparo en los momentos siguientes a su restablecimiento, promoviendo su recuperación humana y social, hasta volver a su estado normal, o sea al estado en que ya estaba en condiciones de suplir, por él mismo, sus necesidades físicas, morales y espirituales, inclusive de integración social.

7. “¿Cuál de los tres te parece que ha sido el prójimo de aquel que cayó en manos de los ladrones? El doctor le respondió: Aquel que practicó la misericordia para con él” El propio doctor de la ley reconoció que fue el samaritano, quien haciendo uso de su misericordia actuó como el prójimo junto al hombre herido por los ladrones. Cabe observar que para atender así al caído en aquel momento, durante su estado de necesidad, el samaritano renunció a su tiempo, a su comodidad, a su dinero y colocó en riesgo su propia seguridad, o sea, superó los obstáculos que comúnmente se presentan, más cumplió plenamente su deber moral para con su semejante, expresión de la ley de amor que emana de Dios.

8. “Entonces ve, le dijo Jesús, y haz tú lo mismo.” – La propuesta de Jesús en el sentido de fijarnos en las actuaciones del Buen Samaritano, paso a paso, es el ejemplo a ser seguido por todos aquellos que pretendan vivir dentro de los principios que nos guían hacia la Ley Mayor que emana del creador y que nos orientan en todo lo relacionado con los hombres en todo el universo, constituye la base de la metodología de acción en el servicio de Asistencia y Promoción Social Espírita, que se puede describir en varias etapas, como:

1ª) Observar. (Haciendo – lo visto) Observar la realidad encontrada y procurar comprender su complejidad, analizando la mejor manera de ayudar al necesitado. Observar, aquí tiene un sentido mucho más profundo. Es estar disponible para el otro, y se expresa en el sentimiento de solidaridad que se da al prójimo en las circunstancias en que se encuentra.

2ª) Acercarse. Ir al encuentro del otro, conforme lo afirma Vicente de Paúl (En el Libro de los Espíritus, pregunta 888) al destacar la caridad dentro de una visión más amplia, rompiendo con los conceptos tradicionales que lo reducen apenas a la limosna. Es un movimiento en dirección al prójimo, no apenas en el sentido físico, pero por encima de todo, fraternal, procurando comprenderlo de forma integral para poder

atenderlo en sus necesidades generales, tales como morales, espirituales, físicas, económicas, sociales y psicológicas. Es el proceso de participación solidaria de un Ser para con otro Ser.

3ª) Utilizar los recursos necesarios para la asistencia inmediata – Utilizar los recursos que se tienen a la mano y todos los que se puedan reunir para atender las necesidades en aquel momento. Asistir al prójimo en sus necesidades inmediatas y continuar adelante con la atención a las demás necesidades.

4ª) Acompañar - Es hacer seguimiento al trabajo edificante, tomando las providencias y los procedimientos necesarios para el proceso de recuperación individual y social del asistido. El Buen Samaritano tomo al caído en sus propios brazos, lo colocó sobre su caballo y lo llevó a una posada, dando seguimiento a la tarea de atención al necesitado, promoviendo su reequilibrio.

5ª) Hacerse responsable por el otro. – “[...] Todo lo que gastes de más te lo pagaré cuando regrese” dijo el Buen Samaritano, confirmando su compromiso de plena atención a las necesidades del hombre que fue herido por los ladrones. El Buen Samaritano se hizo un compañero existencial del caído, ayudándolo para que se levantara a la altura de su dignidad de Ser – Hijo de Dios-, y camine convirtiéndose, también, y con base en la propia experiencia vivida, en el compañero existencial de otro caído, mejorando sus propios sentimientos en favor del otro ser que podría estar en estado de necesidad.

Los Espíritus Superiores, a través de San Vicente de Paúl, nos recalcan:

Sed buenos y caritativos, porque esa es la llave de los Cielos, llave que está en vuestras manos. La felicidad eterna se encuentra contenida en este precepto: “Amaos los unos a los otros”. El alma no puede elevarse en las regiones espirituales si no es a través de su consagración al prójimo, y sólo encuentra dicha y consuelo en los

impulsos de la caridad. Sed buenos, amparad a vuestros hermanos, dejad a un lado la horrible llaga del egoísmo. Si cumplís con ese deber se os abrirá el camino de la felicidad eterna.

El Evangelio Según el Espiritismo, Capítulo XIII, Ítem 12 (2)

Esta metodología de acción de la Asistencia y Promoción Social Espírita se desarrolla conforme lo afirma Chéverus. Burdeos, 1861 en el capítulo XVI, ítem 11, párrafo 2, del Evangelio Según el Espiritismo: “No rechaces al que se queja por temor a ser engañado. Por el contrario, ve hasta el origen del mal. Primero, consuela. A continuación, infórmate y observa si él trabajo, los consejos, el propio afecto, no serán más eficaces que tu limosna.”

Naturalmente, en este análisis de la parábola del Buen Samaritano, se están destacando algunos ítems que deberán dar lugar a estudios cada vez más amplios y profundos sobre el asunto, propiciando una comprensión cada vez más consciente y completa de los principios que orientan la Metodología de Asistencia y Promoción Social Espírita.

4. Organización de la APSE

“El Servicio de asistencia espírita obedecerá a un cuidadoso planeamiento, prestando atención, inclusive, en los aspectos de recursos humanos y financieros, sobre todo cuando dé lugar a gastos permanentes, como en los casos de abrigo, guardería, hospital, y otros, a fin de evitar una deficiente atención o incluso paralizándose por falta de recursos [...]”

(OCE, cap. IX, “f”).

“[...] Los Centros Espíritas nuevos y de pequeño porte optarán por un servicio asistencial espírita ocasional, sin crear compromisos financieros hacia el futuro, creciendo seguros y gradualmente en su forma de atención según los recursos humanos y financieros disponibles”.

(OCE, cap. IX, “h”).

Lugares para la Realización de la APSE

La APSE puede ser realizada:

En la Institución Espírita, teniendo en cuenta que:

a) El Centro Espírita es una escuela de “formación espiritual y moral”, desempeñando un papel relevante en la divulgación del Espiritismo y en la atención a todos los que en él busquen orientación y amparo”.

(ACE, Considerando 3).

b) El Centro Espírita debe ser un núcleo de estudio, de fraternidad, de oración y de trabajo con base en el Evangelio de Jesús, a la luz de la Doctrina Espírita.

(ACE, Considerando 4).

c) El Centro Espírita debe proporcionar a sus asistentes la oportunidad de ejercitar su mejora íntima por la vivencia del Evangelio en sus trabajos, tales como los [...] de asistencia social.

Considerando 6).

(ACE,

- d) El Centro Espírita “debe crear condiciones para una eficiente atención a todos aquellos que lo buscan con el fin de obtener orientaciones, esclarecimientos, ayuda o consuelo”.

(ACE, Considerando 7).

En Obras Asistenciales Espíritas

Los Centros Espíritas que mantengan su obra de asistencia social, podrán separarla con el fin de que constituya “una entidad con personería jurídica propia sin perder su carácter espírita, afiliada o no al Centro Espírita que le dio origen”.

(OCE, capítulo IX, “e”).

Fuera de la Institución Espírita

- a) Por medio del auxilio a las comunidades y familias carentes;
- b) En instituciones no espíritas de internos como hospitales, asilos, albergues y prisiones.
- c) Por la participación en órganos colegiados, abriendo la posibilidad de ofrecer la contribución del Espiritismo en la definición de acciones sociales.

“[...] las instituciones espíritas que mantienen obras de asistencia social deben buscar unirse a unos programas más amplios de asistencia de forma que integren un sistema de atención común, capaz de acuerdo a su nivel, responder a los problemas sociales de una mejor manera”.

(OCE, capítulo IX, “d”).

1. Las Instituciones Espíritas de una misma comunidad, que hagan trabajos asistenciales semejantes, deben evaluar la posibilidad que estos mismos sean realizados en conjunto. De esa forma, existirán las siguientes ventajas:
 - a) Atención a la misma población carente;
 - b) Suma de experiencias y esfuerzos;
 - c) Disminución de trabajo individual;
 - d) Aumento de trabajo en grupo;
 - e) Crecimiento del trabajo en grupo;
 - f) Vivencia de unión
 - g) Contribución para la Unificación del Movimiento Espírita.

2. En las instituciones no espíritas es recomendable un contacto preliminar en la dirección de las mismas, con el fin de que sea explicado el trabajo que se pretende realizar, así mismo para que se conozcan las normas y reglamentos de esas instituciones, evitando, de esa manera, que haya sobre posición de la atención.

4.2. Programas de Atención de la APSE

“El Servicio Asistencia Espírita de las entidades deberá ser realizado integralmente, con orientación doctrinaria y asistencia espiritual, sin imposiciones, de modo que se pueda constituirse en uno de los medios para la liberación espiritual del ser humano, finalidad primordial de la Doctrina Espírita”

(OCE, capítulo IX, “a”) (4).

Se sugiere orientar las acciones en el área de la Asistencia Social básicamente en dos Programas que, a su vez se dividen en subprogramas, y que son ejecutados por medio de actividades específicas:

- Programa de Orientación y Apoyo Socio-familiar.
- Programa de Orientación y Apoyo Socio-educativo.

El programa de Orientación y Apoyo Socio-familiar tiene como público objetivo a las familias que no pueden asistir diariamente o con cierta regularidad al lugar donde se desarrolla la atención.

El programa de Orientación y Apoyo Socio-educativo, tiene como público objetivo a los miembros de las familias que pueden asistir diariamente, o con cierta regularidad al lugar donde se desarrolla la asistencia, a los niños y adolescentes.

El programa de Orientación y Apoyo Socio-familiar se compone de los siguientes subprogramas:

- Educación y acompañamiento social de las familias y ancianos.
- Apoyo a las necesidades básicas.
- Integración social.

El programa de Orientación y Apoyo Socio Educativo se compone de los siguientes subprogramas:

- Educación de la niñez y del adolescente.
- Desarrollo creativo y apoyo escolar.
- Profesionalización.

4.3 Actividades que integran los Subprogramas:

PROGRAMA DE ORIENTACION Y APOYO SOCIO FAMILIAR SUBPROGRAMAS Y ACTIVIDADES

Educación y Acompañamiento Social a las Familias y a los Ancianos.

Valoración y entrevistas para el diagnóstico de las necesidades.

Preparación de un plan para el mejoramiento de las condiciones de las familias.

Acompañamiento individual.

Visitas al medio familiar.

Actividades recreativas y ocupacionales.

Educación para la salud.

Sensibilización hacia el medio ambiente.

Campañas de carácter epidemiológico.

Apoyo a las Necesidades Básicas

Auxilio para la vivienda.

Auxilio financiero.

Donación de medicinas.

Donación o venta simbólica de vestidos.

Apoyo a la Gestante.

Distribución de Alimentos (sopa, almuerzos etc.)

Distribución de mercados y utensilios. (Donación mercado básico).

Atención Médica.

Atención odontológica.

Ayuda para consultas y exámenes.

Integración Social

Orientación y apoyo jurídico.

Encaminamiento para el trabajo.

Educación para el trabajo.

Alfabetización y lectura continuada para adultos.

PROGRAMA DE ORIENTACION Y APOYO SOCIO FAMILIAR SUBPROGRAMA Y ACTIVIDADES

Educación de la Niñez y del Adolescente

Evangelización de la niñez y del adolescente.

Educación para la salud.

Sensibilización para el medio ambiente.

Desarrollo Creativo y Apoyo Escolar

Refuerzo escolar.

Encaminamiento escolar

Acompañamiento escolar

Cultura y Recreación.

Profesionalización

Cursos en general, directamente o en colaboración.

Prácticas.

Encaminamiento hacia servicios especializados.

Acompañamiento.

OBS: Las actividades mencionadas, u otras que fueren ejecutadas por la institución espírita, de acuerdo con sus posibilidades, podrán comprender uno o más sectores de la APSE.

4.3.1. Observaciones Generales sobre las actividades.

“[...] que la asistencia a ser movilizad a en favor del solicitante, salvo en situaciones de reconocida necesidad inmediata, será precedida del estudio de su situación, de manera que se pueda asegurar de una forma objetiva.

(OCE, capítulo IX, “i” - 5).

4.3.1.1. Valoración.

“[...] se deben emplear a la luz de la doctrina espírita, métodos y técnicas modernas, tanto en las actividades de asistencia social como en las de acción social”

(OCE, capítulo IX, “b”).

Objetivo

Hacer el primer contacto con los individuos y las familias asistidas, con el fin de sentir sus problemas y así encaminarlos a los sectores adecuados del trabajo asistencial.

La valoración está sujeta a las siguientes actividades:

- Direccionamiento a la entrevista
- Control de asistencia a los beneficiados: madres y padres. La asistencia es una condición indispensable para mantener inscrita a la familia en el trabajo asistencial. Los grupos de niños y de jóvenes también se les tendrá su control de asistencia.
- Selección de los problemas y/o pedidos hechos por los beneficiados, para así dirigirlos a las áreas indicadas. Por lo tanto, este sector necesita de uno o más trabajadores entrenados – conforme al movimiento del servicio - y, en la medida de lo posible poseer el siguiente material:

- Reglamento de la propia área (valoración).
- Libro de matrículas y asistencia de las familias beneficiadas
- Regulación general de la APSE
- Especificación del área geográfica de atención
- Papeles para llevarlos a las demás áreas del trabajo asistencial.

Nota: Se sugiere llenar el reglamento que tenga la institución espírita en su proyecto de asistencia social. Una hoja de inscripción o de matrícula para las familias, descripción concreta y breve del área donde se laborará y documentos básicos para una emergencia o apoyo en algún ente de ayuda y/o apoyo)

4.3.1.2. Entrevista.

“[...] en el capítulo de la asistencia social y espiritual al asistido que viene al servicio asistencial espírita, las entidades espíritas deben tener en cuenta:

1. La importancia de conocer bien la realidad socioeconómica y espiritual de la persona necesitada, para así atenderla mejor, con vistas a su promoción social y liberación espiritual.
2. Que ese conocimiento sea obtenido a través de la recolección de datos, mediante la entrevista a domicilio y en la institución, teniendo el espíritu de fraternidad y respeto por la dignidad de la persona en situación de necesidad”.

(OCE, capítulo IX, “i”).

No existe problema sin solución, no existe solución sin fracaso, y no existe fracaso que no pueda ser corregido.

Concepto

La entrevista es una conversación dirigida para apoyar y diagnosticar la necesidad de la persona o la familia y con un fin determinado, muy usada en la Asistencia Social

para el levantamiento de los datos, identificación de los problemas y estudio de las soluciones.

Objetivo

Obtener el conocimiento de los problemas existenciales, tratando de comprender a la persona en su situación de necesidad, a fin de conducirla para soluciones adecuadas.

“En ningún momento actuar sobreponiendo instrucciones profesionales ante los principios de la genuina caridad”.

Clases de Entrevistas

- Contacto Inicial – Con el posible beneficiado para la selección, conforme el número de cupos, la localización del área geográfica donde vive, aclaraciones sobre otros datos específicos del trabajo asistencial y/o enrutamiento. Todas las personas que buscan el apoyo de la APSE deben ser escuchadas.
- Primera Entrevista – comienzo del trabajo, contacto más efectivo, levantamiento de los datos, etc., diligenciar el registro de familia.
- Entrevistas siguientes – para dar continuidad al trabajo inicial, cuantas veces sea necesario.
- Entrevistas con los Familiares – en cuanto sea necesario obtener los datos que la propia persona asistida no nos puede dar.

Principios Generales

- Amor: Saber respetar la personalidad de la persona; creer en ella, dándole libertad para decidir. “Ayudar no es imponer. Es amparar sustancialmente, sin brotes de personalismos, para que así el beneficiado crezca, se ilumine y sea feliz por sí mismo”.
- Actitud de no Juzgamiento: Aceptar plena y totalmente a las criaturas como son y no como nos gustaría que fuesen. “confortar a los necesitados sin exigirles cambios inmediatos”.
- Comprensión: Respetar sus opiniones, incluso si no está de acuerdo, disculpando su ignorancia y contribuyendo para su mejor cambio: “No rebajarlos por sus deficiencias y si exaltar sus cualidades”.
- Sigilo y Discreción: Evitar hacer comentarios posteriores.

Desarrollo de la Entrevista

1. Recibimiento del Asistido: Saludarle, presentarnos e invitarlo a sentarse, haciendo un fraterno abordaje inicial, poniéndose a su disposición. “Acercarse al asistido viendo en él a un ser humano, tan humano, tan digno de nuestra estima como nuestros más queridos familiares”.
2. Actitud del Entrevistador:
 - Ser accesible, colocarse a la altura del asistido, tratando de comprenderlo, “colocarse en la situación difícil de quien recibe auxilio”.
 - Ofrecer seguridad, dándole tranquilidad para que exponga sus problemas. “ayudar sin hacer alardes de superioridad”.

- Saber oír con atención y amor “poner atención a lo que hablan en privado, oyéndolos con mucha paciencia, sin presentar atención a otras cosas y o interrumpirlos con preguntas que no correspondan”.
- Creer que la persona tiene la capacidad para cambiar; no imponerles ayuda, “comprender que todos somos necesitados de alguna manera frente a Dios y frente a nuestros semejantes”.
- Tener autocontrol, equilibrio emocional – sentir con la persona y por la persona. Alegrarse con los que se alegran y entristecerse con los que se entristecen pero de forma controlada, saberse ponerse en el lugar del otro, sin comprometer su libertad interna.
- Considerar a cada asistido como a una persona, con sus características personales, diferentes a las demás (individualización).
- Saber diferencias entre lo que es normal de lo que es común.
- Observar su tono de voz, su claridad de expresión, su objetividad y su cordialidad.
- Respetar cuando calla y saber comprenderlo.

3. Observación del Asistido:

Saber observar las actitudes y sus expresiones del asistido, tales como: excitabilidad, vacilación, silencio, enrojecimiento, sus expresiones faciales, sus movimientos corporales, su manera de hablar y de responder, las preguntas. Muchas veces estas actitudes complementan la información que no fue contestada. No permitir de ninguna manera que el asistido perciba que está siendo observado, más si valernos de esas observaciones para ayudarlo mucho mejor.

4. El Ambiente:

Debe ser muy confortable, reservado, sin bullas o interferencias a modo de proporcionar sigilo.

5. La Duración:

La necesaria para poder alcanzar los objetivos propuestos, sin apresurarnos, tener calma.

6. Terminación:

Es necesario saber terminar una entrevista en tono amigable; si no se consiguieron los datos, fijar una entrevista posterior, no hacer promesas, especialmente si no puede cumplirlas “ayudar a los asistidos a ser independientes de nosotros”.

7. Anotación de los Datos

Escribir en orden, con claridad y de manera legible. Clasificar el registro de la familia, de acuerdo a los parámetros institucionales, para mantener la uniformidad entre los entrevistados; anotar los problemas de acuerdo a la prioridad en el lugar determinado. Solo hacer las anotaciones necesarias durante la entrevista, complementándolas después. Los registros nunca deben salir de la institución que desarrolla la APSE.

Después de la primera entrevista de selección y matrícula en la APSE, si el asistido es aceptado, se le debe entregar la tarjeta de matrícula que le dará derecho a asistir al servicio. Dicha tarjeta puede ser en cartulina de color con el sello de la obra, conteniendo el nombre del asistido y el número de matrícula. Para los asistentes de cada grupo, es necesario diferenciarnos por un color diferente de las respectivas tarjetas, esa tarjeta debe ser presentada en el triagem, para controlar su asistencia, todos los días de la reunión y recogida en el caso de que la familia no participe más del trabajo asistencial.

8. Acompañamiento

Si los asistidos necesitaren de una atención especial, como consulta médica, medicamentos, colocación del hijo en la guardería, documentación, consulta jurídica, etc., deberá ser llenado un registro de acompañamiento explicándoles detalladamente cómo proceder.

9. Evaluación

Hacer un análisis de la entrevista, levantando los puntos en donde se hallaron dificultades, con miras a mejorar su desempeño. Tratar de esclarecer con el coordinador en cuanto sea conveniente. No omitir.

4.3.1.3. Visita a la Familia o Visita al Medio Familiar.

“[...] Que las visitas fraternas, en cuanto sea posible sean realizadas por 2 o 3 personas, evitando limitaciones derivadas de la falta de sobriedad en el traje o el uso de joyas o adornos por parte de los visitantes”

(OCE, capítulo IX, “I”).

“Que el registro de los datos recolectados no se haga delante del visitado, salvo en los momentos reconocidos como indispensables para la mejor comprensión y solución de sus problemas [...]”

(OCE, capítulo IX, “I”).

Concepto:

Es un recurso utilizado en la Asistencia y Promoción Social Espírita para así ayudar en la asistencia a la familia. El ambiente familiar constituye la reunión de las fuerzas que influyen la promoción, protección y recuperación del equilibrio de los individuos. Su conocimiento por medio de la visita fraterna, ayuda a comprender mejor a la familia carente.

“Respetar las ideas y las opiniones de quien queremos ayudar. Nunca subordinar la prestación del servicio o beneficio a la aceptación de los puntos de vista que tengamos.

La visita a la familia debe estar unida a la entrevista: la una complementa a la otra.

Objetivos:

- Conocer a la familia en su propio medio, las condiciones de su hogar, las relaciones entre sus componentes y otras circunstancias de consideración para la asistencia.
- Proporcionar una mejor relación entre el voluntario y el asistido creando una relación afectiva entre ellos, lo que llevará al asistido a exponer con su mayor libertad y confianza sus problemas.
- Brindar atención a los varios miembros de la familia.
- Tomar la información de las condiciones sociales y sanitarias del sitio donde vive la familia.
- Llevar la palabra evangélica hasta el hogar.

Limitaciones:

Así sea un método de gran utilidad en la APSE la visita a la familia presenta algunas limitaciones a saber:

- Depende del medio de transporte, y de la mayor disponibilidad de tiempo así como del mayor número de visitantes.

- El propio ambiente del hogar, así como los quehaceres de la dueña de casa, y los vecinos pueden a veces crear dificultades en la prestación de la asistencia.

Plan de Visita Familiar:

1) Planeamiento; 2) Ejecución; 3) Registro de datos; 4) Evaluación.

1. Planeamiento:

- Selección de las familias a ser visitadas, teniendo en consideración las prioridades del trabajo a ser llevado, las necesidades de las familias y la proximidad de sus direcciones.
- Estudio del itinerario y del horario más adecuado tanto a las familias, como a los visitadores (calcular el tiempo que se gastará en cada visita).
- Preparación del plan para cada visita; tomar los datos de cada familia, tales como: Dirección, nombre de los miembros de la familia, registro de los hijos, condiciones higiénicas y problemas más importantes a ser abordados.

2. Ejecución:

Es muy aconsejable que la visita familiar sea hecha siempre por dos personas de preferencia un hombre y una mujer. El hombre da seguridad y la mujer es más hábil en las observaciones y orientaciones domésticas.

Al llegar a la casa del asistido, presentarse y explicar por qué se está allí; usar un lenguaje apropiado y una actitud de amigable, ni tan formal, ni tan íntimo; saber dosificar.

“Quien hace la visita debe llevar consigo optimismo y comprensión para con todos”

No aceptar nada de comer ni de beber, a no ser que sea algo imprescindible, pues esto acarrea trabajo y tiempo para el dueño(a) de casa.

Procurar de dejar a la familia a su buena voluntad, permitiéndoles hablar, conducir delicadamente el asunto, respetar sus opiniones, comportamientos, rasgos culturales y conocimientos de familia, no mostrando ni sorpresa ni desaprobación, procurar corregir con habilidad, cuando sea necesario.

Observar las condiciones salud, higiene, orden, muebles, servicios de sanitario y de agua para así mejor poder orientar en cuanto a los problemas de salud e higiene.

Anotar solo lo necesario, explicando el porqué. Dejar para después hacer un relato de la visita.

Observar el tiempo; no apresurarse no demorarse.

Para las visitas familiares así como para las otras actividades asistenciales, el servidor debe vestir sobriamente (Evangelio según el espiritismo. Cap. XIII, “Los infortunios ocultos”).

No se deben llevar ni prometer cosas en especie, o dinero, a menos de que el caso sea de extrema necesidad, y urgencia.

El visitante debe llevar registros de acompañamiento y una relación de las direcciones y datos de los lugares de asistencia tales como: hospitales, puestos de socorro, puestos de maternidad, droguerías donde se distribuyen los medicamentos etc.

Es interesante que los visitantes sean acompañados por un joven, que se encargue de los niños, mientras los adultos realizan las visitas. Así los jóvenes se van integrando al trabajo asistencial.

Al finalizar, preguntarle a la familia si le gustaría hacer una lectura del evangelio y una oración reuniendo a todos sus miembros. Dejarlos en libertad para decidir. No insistir. El tiempo de duración de esta actividad no debe sobrepasar los diez minutos.

3. Registro de Datos

Para una buena organización y continuación del trabajo es necesario registrar las observaciones y las actividades; los problemas hallados, el progreso de los individuos, las actividades desempeñadas y los resultados obtenidos, el aspecto del hogar y de las personas, la higiene, la salud, las condiciones de los habitantes y del medio ambiente, sus relaciones familiares etc., haciendo un relato objetivo, sucinto, claro y con letra legible.

Se debe relatar por escrito todo lo que fue preguntado y resuelto durante la visita, reflejando fielmente la realidad.

Colocar la fecha en el inicio del relato de la visita a la familia, y firmar al final.

Se recomienda una carpeta para cada familia asistida.

“Conservar la discreción y el respeto por los compañeros en sufrimiento o necesidad, sin hacer comentarios desfavorables en torno a ellos, cuando la visita sea terminada”

4. Evaluación

Se recomienda hacer siempre la evaluación de la visita al medio familiar, mirando la manera de mejorarla cada vez más, mirando los pro y los contra se debe examinar la evolución familiar en el tiempo, comparándola con las otras visitas y con su comportamiento en el trabajo asistencial.

Observaciones:

Los libros recomendados para la lectura evangélica que debe ser preparada con anticipación: El Evangelio según el Espiritismo (Allan Kardec), Pan Nuestro, Viña de Luz, Fuente Viva y Camino Verdad y Vida (Por el espíritu de Emmanuel psicografiado

por Francisco Cándido Xavier). Otros libros pueden ser utilizados, así como mensajes separados, desde que sean doctrinariamente correctos y accesibles al nivel intelectual de la familia visitada.

4.3.1.4. Distribución de Alimentos.

Mirando las dependencias, y los recursos humanos y materiales del trabajo asistencial, así como el horario de las actividades, puede ser servido a los asistidos un refrigerio o un plato de sopa.

Si se escogió el refrigerio, se puede dar al inicio o al final de las actividades, o igual entre una actividad y otra.

El refrigerio debe ser simple; delicioso y nutritivo. En el verano puede ser frío o helado y en el invierno caliente. Se sugiere leche enriquecida con chocolate u otro sabor, con huevos, si es posible (la proteína es un elemento importante en el desarrollo del organismo). Es bueno acompañarlo con un pan con mantequilla. En alguna fecha especial se puede servir ponqué, torta u otra golosina; en estas ocasiones se aconseja dar poca variedad y más cantidad de cada tipo de alimento, ya que ese procedimiento facilita la organización de la actividad, el trabajo de quien sirve y la atención de los asistidos.

Nota: el refrigerio depende mucho de los colaboradores del trabajo en la asistencia social y el presupuesto para dar un refrigerio nutritivo.

El refrigerio puede ser preparado en un rincón y tomado de pie, en un pequeño espacio. El caso de que el trabajo asistencial tenga una cocina y espacio para armar mesas y servidores suficientes, se puede servir sopa, acompañada de pan.

La sopa puede ser de legumbres, harinas, etc. Se recomienda cuidado en su aspecto y presentación.

4.3.1.5. Distribución de mercados y utensilios.

De acuerdo con el objetivo del trabajo asistencial, el número de asistidos y las condiciones financieras, se pueden distribuir ropas y utensilios de diferente uso. Si la decisión fuera por la distribución, se debe determinar la cantidad para cada familia de acuerdo con el número de hijos y su condición social.

(Criterios obtenidos por la entrevista y por la visita hecha a la familia). De cualquier manera se recomienda parsimonia y equilibrio en la distribución de la manutención (mercado básico) y otros beneficios.

Campañas para la adquisición de ropas y utensilios variados pueden ser promovidas: campaña del Kilo (muy en uso); campaña del arroz y del frijol, campaña de los enlatados; campaña del pan, del jabón y de las cremas para dientes; campaña de cobijas, ropas, zapatos usados, etc.

Las ropas deben ser clasificadas por especie y tamaño pudiéndose utilizar cajas de cartón etiquetadas para tal fin. Aquellas que estuvieran en malas condiciones deben ser separadas para reparación, lo que puede ser hecho por los mismos asistidos. Los zapatos se deben clasificar por número, guardarlos en preferencia en gavetas abiertas. Todos estos materiales se deben guardar en lugares más o menos espaciosos y aireados.

Una buena medida es la distribución de acuerdo con la frecuencia y progreso del asistido; eso estimula y valoriza el trabajo y material recibido. Al contrario de la distribución totalmente gratuita es bueno cambiar por un precio simbólico (bajo costo), pero en una cantidad limitada para evitar la comercialización.

Todo el material debe ser controlado. Se recomienda la organización de un archivo para este sector. El registro puede ser hecho a nombre de la madre e indicar el número de matrícula de la familia. Debe tener los datos de la familia, nombre de la madre, del padre, de los hijos y de los demás miembros de la familia, si los hay, edad

anotada en lápiz para ser actualizada cada año, número de talla tanto en ropa como en calzado, para así facilitar la selección de ropas y zapatos, la confección de algunas piezas, uniformes etc. y las observaciones. En el revés se registran las donaciones; piezas de ropa, zapatos y otros objetos; el precio y la fecha.

Este registro debe ser llenado al matricular la familia y mantenerla al día. Para esto se recomienda hacer las anotaciones en el momento de entrega del material.

Cuando la familia ya no participe del trabajo asistencial, este registro se debe archivar junto a la información de la familia. La existencia de este registro facilita la elaboración del informe anual del área.

Útiles Escolares y Uniformes

Al iniciar el año se debe orientar a las madres para inscribir a sus hijos a partir de los 2 años de edad, en los hogares comunitarios de bienestar ofrecidos por el gobierno o matricularlos en la escuela pública a partir de los 5 años. Si la escuela exigiere pago, que no es obligatorio, se puede enviar una carta dirigida al director de la escuela solicitándole su reconsideración.

En el inicio de las clases, hacer con las madres un levantamiento de datos de los niños matriculados, actualizando el registro para la distribución de útiles.

En esta fecha se debe hacer la campaña para los útiles escolares, recogiendo material y uniformes, telas para la confección de esos uniformes o su valor en dinero para su adquisición.

No siempre se puede dar todo el material pedido en la escuela. Lo importante es ayudar.

En cuanto al uniforme verificar el modelo y las exigencias de la escuela y estipular un precio para su adquisición.

4.3.1.6. Control de Atención de la APSE.

La APSE de la Institución Espirita debe controlar todas las atenciones efectuadas así como las relaciones tenidas con los diferentes organismos públicos y las otras instituciones, siempre tan necesaria para prestar una mejor calidad al servicio prestado. No se debe prescindir de elaborar notas periodísticas, hacer levantamientos estadísticos para mostrar las necesidades de la población atendida, con el fin de cumplir un plan de acción realmente eficiente en su objetivo de promover al necesitado.

4.3.1.7. Control de Recaudación, Distribución y Bodegaje.

La APSE de la Institución Espirita debe tener la actitud de dar, en cualquier momento, las informaciones necesarias sobre los destinos de las donaciones, las recaudaciones y las contribuciones que comúnmente recibe. Las donaciones en dinero deben ser recogidas en la Tesorería de la Institución Espirita y contabilizarlas normalmente como cantidades recibidas.

4.3.1.8. Reglamentos Internos.

En caso que la estructura de la APSE, lo permita, es recomendable que sean hechos los reglamentos internos para uso de las diferentes áreas que hacen parte de la APSE.

Todo reglamento debe explicar:

- La población beneficiada;
- Los objetivos del área: Generales y Específicos;
- Las sub-áreas;
- El programa de actividades;
- El funcionamiento del área: Día y Horario de las actividades;

- Indicaciones de esas actividades;
- El personal y sus funciones específicas;
- Las reglas y sus disposiciones generales;
- El material y su inventario.

5. Plan de Acción

Elaboración:

La Institución Espirita debe desarrollar un Plan de Acción para el programa que se proponga desarrollar.

No siempre es posible desarrollar integralmente un programa, por la misma complejidad de acciones que él requiere. En este caso, la Institución Espirita hará un análisis detallado de los recursos financieros y humanos con que cuenta, para dentro de sus posibilidades reales, elaborar su plan de acción.

La Institución Espirita debe hacer un diagnóstico bien preciso de las necesidades de la población que desea beneficiar. En la mayoría de los casos se concluye que solo se puede desarrollar un subprograma u otra actividad. Eso no invalida el trabajo que puede ser realizado. Lo importante es iniciar una actividad, así se considere muy simple, pero que quede claro que esa actividad social hace parte de una promoción integral y que esta debe ser alcanzada, a mediano o largo plazo. Esa visión de todo se hace necesaria con el fin de que sus acciones sean dirigidas a los objetivos de la APSE.

Para elaborar el plan de acción, es necesario, por tanto, el levantamiento previo de los datos que darán visibilidad a la realidad de la Institución Espirita.

“Las entidades espiritas de una localidad antes de hacer las obras asistenciales, necesitan saber de las necesidades del medio, incorporando las experiencias ya realizadas y promoviendo la imprescindible evaluación de sus propias posibilidades, relativas a los proyectos en vista”.

(OCE, cap., IX “c”) (4)

Es necesario saber:

- La población a quien se dirige la acción: por regla, la población objetivo son las familias en extrema pobreza.
- Características de la población o familia destinataria: ver las condiciones de su vivienda y las características de la localidad en donde viven, tales como: el índice de violencia en la región, condiciones básicas de sanidad, recursos públicos para el área de la salud, educación y seguridad, (escuelas, puestos de salud, hospitales, puestos de policía, etc.)
- Elementos humanos disponibles: El equipo de la APSE.
- Recursos materiales disponibles: ambiente (Lugar), recursos financieros, etc.

Después de tener estos datos, elaboramos el plan de acción de la APSE. El equipo que trabaja en la asistencia social se debe reunir con regularidad y someterse a los estudios y entrenamientos, con el fin de que las tareas se desarrollen con la mejor calidad posible. La legislación en el área de la asistencia social nos exige constantes estudios y actualizaciones. No se deben desconsiderar los rumbos que dirigen la actividad de la asistencia social en Colombia, y menos aún infringir algunas normas legales.

5.1. Características de la población destinataria de la acción de la APSE

En líneas generales, las características de las familias favorecidas por la acción de la APSE son las siguientes:

a) Constitución y relaciones familiares

Las familias carentes están casi siempre constituidas por una numerosa prole; con o sin jefe de hogar. Los hombres por lo general se caracterizan por la agresividad, el alcoholismo y la holgazanería; las mujeres son muy pasivas, aceptan sin discutir las exigencias de sus compañeros que, sin motivo las abandonan. En ese medio, la delincuencia ocurre con mucha asiduidad.

Pocos niños valoran el estudio, pues desde temprano, forman sus grupos, que salen de casa en busca de dinero, ingresando más tarde con frecuencia, en el camino de la marginalidad.

b) La Habitación y la higiene

Viven, generalmente en barrios periféricos, en terrenos baldíos, situados en los llamados “cinturones periféricos”, próximos a corredores o a las carreteras. Viven en casuchas construidas de material precario sin los debidos requisitos de higiene y de abrigo un gran número de personas. Se agrupan formando conglomerados o tugurios.

Otro tipo de vivienda son los edificios construidos para albergar a muchas familias pobres (inquilinos), donde la promiscuidad es grande y la higiene muy poca.

c) Salud

Debido a la promiscuidad y a las deficientes condiciones de higiene y alimentación, la salud de los individuos desde la niñez es muy mala; su desarrollo es lento. Son portadores de numerosos parásitos que los adelgazan, llevándolos a enfermedades del aparato digestivo y respiratorio.

d) Alimentación

Se alimentan poco e irregularmente, predominando en su alimentación el arroz, pastas, papa, lentejas, etc. Pocas veces comen carne, huevos y la leche es solo para los niños pequeños, cuando se consigue. Esa deficiencia de la proteína, especialmente en los primeros años, produce incapacidad física, detiene el crecimiento y retarda el desarrollo mental.

e) Trabajo e ingreso familiar

Entre los necesitados se encuentra, mano de obra calificada: albañiles, pintores, electricistas, plomeros, obreros de fábricas, amas de casa etc. Por otro lado hay vendedores ambulantes, cargueros, cocineras, recicladores de chatarra y papel,

lavadores de carros, etc. existen también los desocupados por invalidez o enfermedad, los egresados de hospitales o de cárceles, los vagabundos, los alcohólicos y otros.

Por esto, el ingreso familiar es bajo, generando una desorganización económica, que los lleva a buscar la caridad pública y las obras filantrópicas, cuando no los conduce a la delincuencia. Muchos se acomodan en esta situación, no haciendo nada por mejorar su vida.

f) Patrones culturales: La educación y la religión

La mayoría de esas personas provienen de las regiones más pobres del país, llegando a los grandes centros urbanos en busca de sobrevivencia, no conservando sus patrones culturales de origen. Son conformes con “La voluntad de Dios” sin tener una religión definida, aceptan todos los credos que les ofrecen ayuda material. Los adultos son, en general, analfabetos o de baja educación, lo que se refleja en la educación de sus hijos, que poco interés tienen por la escuela.

5.2. Elementos humanos disponibles – el equipo de la APSE – los voluntarios

“[...] las obras asistenciales espíritas deben ser organizadas y dirigidas exclusivamente por compañeros que sean ordenados, y que laboren con finalidad cristiana y gratuitamente. “El trabajo desinteresado sustenta la dignidad y el respeto por las buenas obras”.

(OCE. Cap. IX j) (4)

El desarrollo del trabajo voluntario al más necesitado nos ayuda a superar las dificultades de nuestro propio desarrollo socio-espiritual (20)

El trabajo en la APSE exige un equipo armónico. No basta que haya un grupo interesado en desarrollar la tarea. Es necesario que ese grupo se transforme en un

equipo, o sea, en un cuerpo de personas que saben exactamente la propuesta de trabajo, y que se disponen a ejecutarlo en conjunto. El equipo de voluntarios debe conocer a profundidad la realidad de la población necesitada y también los recursos y elementos de que dispone para hacer la atención.

Conoce también las metas que desea alcanzar, prestando el servicio sin remuneración, conforme a las bases filosóficas y morales de la Doctrina Espírita.

El Equipo de voluntarios debe tener una coordinación consciente de los objetivos de la APSE. Es necesario que la Institución Espírita invierta en la capacitación de voluntarios, principalmente de coordinadores, teniendo en cuenta la responsabilidad de estos últimos, en la conducción del equipo de trabajadores de la APSE.

La coordinación deberá definir el número de voluntarios para el trabajo que desea realizar, así como reclutar y preparar esos voluntarios. Algunas actividades de la APSE las pueden hacer personas no espíritas que solo simpatizan con el trabajo de asistencia; sin embargo, serán actividades eminentemente técnicas, como la de médicos, odontólogos, fisioterapeutas, enfermeros, instructores de manualidades, etc. Las actividades de la educación del ser, deben ser ejecutadas por voluntarios espíritas, que deben conjugar la técnica con el conocimiento de la Doctrina Espírita, teniendo en cuenta los objetivos de la APSE.

La Coordinación tendrá todo los datos de identificación del voluntariado archivados de forma sistemática y ordenada. Es importante destacar que existe una ley que regula el servicio voluntario a nivel internacional: Ley n° 9608 del 18/02/1998.

De acuerdo con esta ley, el voluntario necesita firmar una declaración donde quede claro el trabajo que desarrollará y el tiempo (ver anexos). Esa declaración, puede tener todos los datos del voluntario y podrá ser utilizada también como control de su identificación.

5.2.1. Reclutamiento de voluntarios.

“Los voluntarios de la APSE serán reclutados, de referencia entre los trabajadores y asistentes del Centro Espirita, interesados en ejercitarse en el mejoramiento intimo por la vivencia del Evangelio, en la práctica de la caridad espirita-cristiana”

(ACE, Considerando 6).

Se entiende como reclutamiento la invitación hecha a personas disponibles e interesadas en el trabajo asistencial.

Hace parte del reclutamiento una reunión de orientación sobre el trabajo que se va a desarrollar, o que ya se esté desarrollando, y que sea presentado por un coordinador del programa de asistencia de la Institución Espirita. Las personas realmente interesadas se deben inscribir como voluntarias y darles una capacitación posterior.

Sugerencias para hacer el reclutamiento:

- Hacer afiches, solicitando voluntarios, y colocarlos en lugares visibles para el público que asiste a la Institución Espirita.
- Enviar cartas a los asistentes de la Institución Espirita (entregadas personalmente o por correo), que pueden ser acompañadas por un mensaje sobre el trabajo asistencial (Vea modelos de carta – ver anexos -que puede estar acompañada de un mensaje motivador).
- Hacer anuncios orales en las diferentes reuniones de la Institución Espirita.
- Editar anuncios en los periódicos y revistas (tipo carta abierta).
- Hacer campañas entre amigos.
- Promover reuniones para sensibilizar a los asistentes a la Institución Espirita (encuentros y conferencias sobre temas asistenciales).

Es muy útil, anotar en archivos, los datos personales de los voluntarios que están colaborando o que irán a colaborar en el trabajo asistencial, para conocer mejor sus

posibilidades en la división del trabajo a desarrollar y para hacer las comunicaciones cuando sea necesario. Esas archivos pueden ser hechos en tarjetas, en cuadernos, etc. (Vea modelo - Anexos)

5.2.2. Preparación de los voluntarios.

“Las entidades espiritas, prestadoras del servicio asistencial deben reclutar seleccionar, entrenar e integrar al voluntario, con miras a un mejor desempeño en la Institución. No olvidar que es mejor hacer poco y bien hecho que hacer mucho con improvisaciones y descuidos”

(OCE, cap. IX, <<g>>) (4)

Se entiende como preparación de voluntarios la actividad grupal hecha para la capacitación de los trabajadores de la APSE. Esa preparación abarca la comprensión de las características y objetivos del trabajo asistencial, así como los deberes y responsabilidades que tienen los voluntarios en el ejercicio de esta tarea. Para ello, se realizarán tantas reuniones de preparación, en la medida de la disponibilidad y características del grupo. Esas reuniones pueden hacerse para uno o más días de la semana. Se podrán también hacer capacitaciones intensivas de uno o más días de acuerdo con las necesidades de la APSE.

De tiempo en tiempo, es importante proceder a una actualización de conocimientos para así dinamizar el trabajo y desarrollar las actividades de la APSE.

Una práctica también muy provechosa es la promoción, por parte del órgano de Unificación (CONFECOL), de Encuentros de Coordinadores de la APSE, abarcando a varias instituciones espiritas confederadas de una misma región, donde puedan ser abordadas temáticas referentes al trabajo voluntario en la Asistencia y Promoción Social Espirita.

5.2.2.1. Reunión para Preparación de los Voluntarios.

Es importante iniciar las reuniones con una lectura que los motive para el trabajo que pueden ser tomadas de los libros: Fuente Viva, Viña de Luz, Camino, Verdad y Vida, Pan Nuestro (Emmanuel / F.C. Xavier FEB), Las Dimensiones de la Verdad, Vida Feliz, Legado Kardeciano, Siembra de Fraternidad (Juana de Angelis / Divaldo P. Franco) y muchas más.

Después de la lectura preparatoria del ambiente, iniciar con una oración de apertura solicitando la protección de lo Alto para el trabajo que se inicia, integrando los voluntarios en el grupo de asistencia.

Después de la Oración:

- a) Presentación de los integrantes del grupo de voluntarios; cada uno presentándose y dando su nombre, sus expectativas, en relación al trabajo a iniciarse, sus preferencias etc.
- b. Abordar los siguientes ítems, entre otros:
 - La importancia del trabajo asistencial en la institución espírita.
 - El aspecto promocional de todo el trabajo asistencial espírita.
 - Los objetivos del trabajo asistencial a ser desarrollados por el grupo y su análisis.
 - El estudio de las características de las familias a ser asistidas.
 - La posición de la familia en la comunidad (unidades sociales y de atención), su valor y su actuación en el proceso socio espiritual.

- La niñez como centro de la familia y sus perspectivas futuras.

5.2.2.2. La integración de los voluntarios y los asistidos.

Para un buen inicio y éxito en el trabajo asistencial, es necesario tener una buena integración entre los miembros del equipo de voluntarios. Ellos necesitan conocerse, conocer el trabajo y ajustarse a él. Por lo tanto los objetivos de la APSE necesitan ser bien presentados, debatidos y comprendidos por todos.

El trabajo en equipo se entiende como un grupo de personas dirigidas hacia un objetivo común, con tareas específicas que se complementan. Eso requiere:

- Armonía entre las personas.
- División del trabajo, cada elemento del grupo debe tener sus atribuciones bien definidas.
- Debe haber un respeto mutuo entre los participantes.
- Debe existir responsabilidad.

Un trabajo bien desarrollado trae numerosas ventajas, tales como:

- La canalización de los esfuerzos en la dirección correcta y por consecuencia, mayor productividad en la acción.
- Un mejor rendimiento en el trabajo.
- Crecimiento individual de los elementos del grupo y del grupo como un todo.

Las familias y los individuos socialmente carentes también necesitan relacionarse con los voluntarios, desarrollando el sentimiento de amistad y armonizándose con el trabajo asistencial. Siendo así, su aprendizaje se hará más agradable, habrá un cambio positivo en su comportamiento, lo cual acarreará una mayor eficiencia en el trabajo.

5.2.2.3. Características de los Voluntarios.

Las características básicas de los voluntarios para el trabajo asistencial espírita:

- Espontaneidad en el ofrecimiento para el servicio: hay un llamado para la caridad que no es al acaso.
- Donación Altruista: no esperar recompensas o agradecimientos de parte de los asistidos o de la obra asistencial. No esperar tampoco privilegios de parte del Plano Espiritual, solo servir por el placer de servir; tener una actitud íntima de compromiso consigo mismo, con Dios y con el prójimo.
- Tener una actitud simpática, amigable: saber colocarse en el lugar del otro (empatía); comprender sus dificultades; no mirarlo de manera superior, no considerarlo perezoso, vicioso y si alguien en desequilibrio, enfermo, que se halla bajo influencias negativas o minado por parásitos, desnutrido o desalentado para la lucha.
- Unas buenas relaciones: considerar al asistido como un ser humano integral, en su aspecto físico, psíquico, social y espiritual, mirándolo como miembro de una misma familia.
- Ser amoroso: procurar vivir el “Amaos unos a los Otros...”, recomendado por Jesús, en la convivencia con los asistidos y con todo el personal voluntario, desarrollando un trabajo de perfeccionamiento íntimo y social; siempre estar interesado por su trabajo, haciéndolo con placer, alegría y cariño.
- Respetar la individualidad del asistido, su personalidad, aceptándolo tal como es, ayudándolo a rehabilitarse, estimulándolo a salir de su situación de comodidad y a desarrollarse.

Es en las relaciones que mantiene durante la ejecución de sus trabajos que el voluntario crece con más posibilidades para desarrollar su naturaleza socio espiritual. Nos fortalecemos con el otro, con aquel a quien buscamos ayudar (20).

5.2.2.4. Responsabilidades de los Voluntarios.

Los voluntarios son participantes de equipos de trabajo integrados no solo por los compañeros encarnados sino también por Espíritus amigos. De esta forma poseen una serie de responsabilidades a saber:

- Respeto por la institución en que se trabaja.
- Respeto a la organización del trabajo: no criticar, saber hacer sugerencias después de conocer la tarea y sentirse plenamente integrado en ella; no hacer actividades individuales paralelas al equipo asistencial, esto es, no prometer ni dar nada al asistido que no esté de acuerdo con el sistema establecido por la APSE, respetando las orientaciones recibidas.
- Continuidad y puntualidad (se sugiere registrar la asistencia, como señal de compromiso y con el fin de mantener actualizado el cuadro de voluntarios).
- Tener orden, secuencia y perseverancia en el trabajo; hacer siempre lo mejor; estar siempre dispuesto a enfrentar las dificultades que se presenten; tales como la falta de recursos humanos y financieros.
- Ser sensible respecto a la evaluación en cuanto a su desempeño, para el buen desarrollo de las tareas a su cargo.
- Asistencia a las reuniones marcadas por la directiva del trabajo, ya sea para estudio, capacitación, evaluación etc.
- Debe tener interés en participar en las reuniones con otros grupos, para el intercambio de experiencias.

5.2.2.5. La Formación Doctrinaria del Voluntario.

Al voluntario espirita se le pide:

- El estudio constante de la Doctrina Espirita, pues solamente por el estudio y conocimiento adecuado del Espiritismo tendrá condiciones para orientar, con seguridad doctrinaria, a las personas que procuran la APSE;
- El ejercicio de la Ley de Amor, conforme lo enseña el Espiritismo. No olvidemos que en la escuela de la evolución, aquel que está en situación mejor tiene la obligación de ayudar, con amor, al hermano que está en mayores dificultades que las suyas.

PEQUEÑO ESTATUTO DEL SERVIDOR DE LA BENEFICENCIA

“Amar ardientemente la caridad.

Ponerse en el lugar del socorrido.

Considerar la situación menos feliz de la persona como si fuese propia.

Ayudar con discreción y gentileza.

Buscar tiempo para escuchar a los necesitados.

Nunca herir a nadie con preguntas u observaciones inoportunas.

Abstenerse de hacer exhibiciones de superioridad.

Usar la máxima paciencia para que el necesitado se interese por el auxilio que se le ofrezca.

Jamás demostrar cualquier extrañeza por los cuadros de penurias o por la delincuencia, buscando comprender fraternalmente las provocaciones de los hermanos en sufrimiento. Aceptar con buena voluntad la ejecución de trabajos humildes como cargar paquetes, llevar mensajes, hacer tareas de limpieza, auxiliar a un enfermo, siempre que se le solicite.

Respetar el dolor ajeno, sea cual fuere.

Acatar los puntos de vista de la persona asistida sin intentar imponerle nuestras ideas.

Tolerar con serenidad y sin presunción las palabras de incompreensión o de injuria que se reciban.

Olvidar las susceptibilidades personales.

Crear iniciativas para resolver los problemas de carácter urgente en la obra asistencial.

Evitar cuchicheos o grupitos para comentarios con características peyorativas.

Estudiar para ser más útil.

No solo verificar los males que se encuentren, si no ver las posibles causas para así erradicarlos.

Cultivar sistemáticamente la bendición de la oración.

Admitir a los necesitados no solamente en la condición de personas carentes que van a recoger los beneficios que les podamos prestar, sino también en la calidad de

compañeros que nos hacen el favor de recibir nuestra ayuda, promoviendo y facilitando nuestra aproximación al Cristo de Dios.”

(Emmanuel, página recibida por el médium Francisco, Cándido Xavier)

5.3. Los Recursos Materiales Disponibles

Ambiente (lugar) los recursos financieros, etc.

La APSE se caracteriza por su simplicidad,

“[...] echando mano de cualquier objeto, construcciones o medidas que demuestren lo superfluo o el lujo. “El confort excesivo humilla a los menos favorecidos (CE)”

(OCE, Cap. IX, “i”)

“[...] las entidades espiritas en la ejecución de sus actividades y en el sostenimiento de sus trabajos, seleccionarán con riguroso criterio los medios de consecución de los recursos financieros, evitando tómbolas, rifas, verbenas populares, bailes benéficos u otros medios desaconsejables para la Doctrina Espirita”

(OCE, Cap. IX, “o”)

“[...] los movimientos doctrinarios en general y los de servicio asistencial, espirita, en particular, comprometiéndose la aceptación de donaciones y contribuciones deben presentar periódicamente, balances financieros, demostración de las actividades desarrolladas, como una satisfacción justa y necesaria para con los cooperadores.”

(OCE, Cap. IX, “m”) “)

“[...] las entidades espiritas rechazarán o evitarán la colaboración financiera, en especie o en servicios que desnaturalice, a cualquier título, la obra o el carácter espírita de la obra o de su realización.”

(OCE, Cap. IX, “n”).

Así teniendo en vista las directrices del opúsculo Orientación al Centro Espirita (OCE), arriba mencionado, será mucho mejor iniciar el trabajo de forma modesta, haciéndolo crecer a medida que el equipo de voluntarios fuere aumentando; así las dependencias de la APSE irán adquiriendo un porte mayor y los recursos materiales, para la manutención del trabajo se irán multiplicando.

Los recursos de la comunidad

La institución espírita por sí sola, no siempre es suficiente para atender íntegramente a los individuos y a las familias en estado de necesidad que lo buscan. Muchas veces necesita echar mano de los servicios de otras obras de la comunidad donde pertenezca, o del lugar de origen de esas personas.

Por lo tanto, se recomienda mantener un archivo actualizado con los datos de esas obras, conforme al modelo.

Para llenar esta ficha no basta apenas anotar los datos en un catálogo, si no tener un contacto personal con los sitios de interés para el trabajo, tales como: guarderías, escuelas públicas, profesionales, puestos de salud, hospitales, ambulancias, farmacias, otras entidades filantrópicas, registradurías, consultorios jurídicos etc.

6. Engranaje de la APSE con las diversas áreas de la Institución Espírita

“Cuando las actividades del Centro Espirita estuvieren organizadas bajo departamentos, se recomienda que haya un perfecto engranaje entre ellas [...]”

(OCE, cap. XV, ítem 26) (4)

Para favorecer la Institución Espirita en el desarrollo de sus finalidades es necesario el perfecto engranaje entre sus diversos departamentos o áreas de actividades, facilitando la conjugación de esfuerzos en torno de objetivos comunes. Esos departamentos o áreas pueden tener diversos niveles de desarrollo en cada Institución Espírita. Lo que importa es que se establezca un sistema de engranaje y asociación entre ellos por medio de una planeación conjunta de las actividades desarrolladas por la institución.

Se indican a seguir, algunos puntos de contacto entre la APSE y otras áreas o departamentos de la Institución Espirita, con el fin de visualizar mejor la necesidad de ese engranaje.

6.1. La APSE y el Departamento o área de Estudios Doctrinarios

El trabajador espírita tiene la responsabilidad de estudiar continuamente el Espiritismo, no solo para esclarecimiento propio, sino también para orientar adecuadamente a los atendidos por la Institución Espírita.

Así, debe ser ofrecida a los integrantes de la APSE, la disponibilidad de tiempo para su participación en las reuniones de Estudio Doctrinario o del Estudio Sistematizado de la Doctrina Espirita ESDE realizados por la institución, para esto, las actividades de la APSE, y las del Departamento de Estudios Doctrinarios deben ser desarrolladas en horarios que faciliten esa participación.

Nótese que todavía, el Departamento o área de Estudios Doctrinarios es un punto estratégico para el reclutamiento de los recursos humanos para la APSE, que necesita voluntarios conocedores de la doctrina y esclarecidos acerca de sus responsabilidades

en el Movimiento Espirita, con el fin de que puedan orientar, con seguridad, a los individuos y a las familias asistidas.

6.2. La APSE y los Departamentos o áreas de Educación y Práctica de la Mediumnidad y Asistencia Espiritual

Son asistidos por la APSE, los individuos y familias en situación de carencia socio-económica-moral-espiritual. Esas personas tienen, así mismo, problemas morales y espirituales que reclaman orientación y socorro. De ahí la importancia del perfecto engranaje de la APSE con el área de la actividad mediúmnica y la asistencia espiritual de la Institución Espirita. Tal engranaje facilitará el envío de los nombres de los necesitados a las reuniones de desobsesión, ampliando también las posibilidades de auxilio de los equipos de pasistas de la Institución incluidos en el programa de acción de la APSE que lo desearen.

6.3. La APSE y el Departamento o Área de Familia, Infancia y Juventud.

Para atender adecuadamente a las familias incluidas en su programación de actividades, la acción de la APSE debe abarcar a los niños y jóvenes integrantes de esas familias. Esa acción, con todo, debe ser hecha en conjunto con el área de Familia, Infancia y Juventud. - que tiene la tarea de promover la evangelización Infanto-Juvenil en la Institución Espirita-, de modo que se propicie el enriquecimiento de la tarea con el intercambio de experiencias en el trato de los asuntos relacionados con el proceso enseñanza- aprendizaje.

6.4. La APSE y el Departamento o Área de Divulgación.

El Departamento o área de Divulgación es la responsable en la Institución Espirita por la difusión del Espiritismo de un modo general. Es de su competencia la publicación y la circulación interna del boletín informativo de la Institución Espirita, “para divulgar la Doctrina e informar a sus asistentes las actividades desarrolladas por la Institución, al

igual que la programación de reuniones de estudios doctrinarios, listado de los colaboradores para los diversos servicios de la Casa Espírita, rendición de cuentas de los recursos recibidos y distribuidos por su servicio asistencial, etc.”

(OCE, cap. X, ítem 2.1). (4)

Se ve así la importancia del perfecto engranaje de la APSE con el Departamento o área de Divulgación, lo que facilitará una comunicación adecuada de sus actividades, siendo de gran valor, en especial para el reclutamiento de nuevos trabajadores.

7. Conceptos de la Asistencia Social

7.1. Algunos conceptos de interés de la APSE

- **Acción Comunitaria:** proceso por el cual un grupo institucionalizado, o no, promueve cambios en un área determinada de forma espontánea o inducida. Es el esfuerzo cooperativo para identificar los problemas y buscar las soluciones.
- **Acompañamiento Social:** son los contactos realizados con las familias, a través de entrevistas y visitas, que tratan de identificar y actuar en las causas generadoras de problemas.
- **El Adolescente:** es la persona entre los 13 y 18 años de edad.
- **El Apoyo a necesidades Básicas:** es la distribución de los recursos materiales para garantizar la atención de lo esencial al necesitado.
- **Atención Eventual:** es la atención realizada de forma no planeada en función de la atención de una necesidad circunstancial.
- **Las Actividades:** son las acciones o trabajos específicos desarrollados con determinadas técnicas para enfrentar las causas que generan la situación de miseria del necesitado.
- **Evaluación del Desempeño:** Es la identificación, de los logros alcanzados, o no, que componen cierta actividad, de acuerdo con los objetivos propuestos.
- **Ciudadanía:** Es la calidad o estado de ciudadano.
- **Comunidad:** Grupo social cuyos miembros habitan en una región determinada, tienen el mismo gobierno y están hermanados por una misma herencia cultural e histórica.
- **Niño:** es la persona con edad de 0 a 12 años
- **Entrevista:** conversación direccionada con el fin de obtener datos, identificación de problemas y estudio de soluciones.

- **Extrema pobreza:** es el estado de privación absoluta de bienes esenciales a la condición humana y a la propia subsistencia, caracterizada por el ingreso per-cápita del grupo familiar igual o inferior a $\frac{1}{4}$ del salario mínimo.
- **Familia:** es el grupo de personas con lazos de parentesco entre sí o no, pero que conviven bajo un mismo techo.
- **Grupos de generación de ingresos:** Conjunto de personas reunidas con el fin de confeccionar y comercializar determinados productos para aumentar su ingreso familiar.
- **Vejez:** personas en edad superior a los 60 años.
- **Institución Filantrópica:** Entidad con personería jurídica, cuya naturaleza es la prestación de servicios a la comunidad sin esperar recibir nada a cambio.
- **Mercado de Trabajo:** Es el conjunto de oportunidades de trabajo, ofrecido a varios segmentos de la sociedad.
- **Esfuerzo:** Forma de ayuda mutua que consiste en el auxilio prestado de un grupo a otro.
- **Planeación Familiar:** Orientaciones sobre los métodos de prevención del embarazo, calidad de vida, relaciones familiares y dignidad de la familia.
- **Profesionalización:** Calificación profesional específica del individuo.
- **Proceso:** Actividades sistematizadas cuyo objeto es alcanzar resultados previamente definidos.
- **Producto:** Es el resultado de los procesos previamente definidos.
- **Programa:** Propuesta a nivel máximo, de lo que se pretende hacer para que el público destinatario alcance su equilibrio.
- **Promoción Social:** Es el alcance de un nivel social superior en relación a las condiciones en que el destinatario de la acción se hallaba antes de la intervención.

- **Subprograma:** Es el componente de los programas, constituido de uno o más módulos creados para beneficios directamente vinculados a las necesidades del destinatario de la acción.
- **Visita al medio familiar:** Es la visita realizada en la vivienda del destinatario de la acción. Por medio de esta entrevista, se logra la evaluación y observación de las relaciones familiares y su medio ambiente.
- **Voluntario:** Individuo que presta servicio sin remuneración, conforme a las bases filosóficas y morales de la Doctrina Espírita.

8. Anexos

MODELO DE CARTA

(Nombre de la Institución)

(Fecha)

APRECIADO AMIGO;

Estamos organizando el Departamento de Asistencia y Promoción Social de esta Institución Espírita y necesitamos de su colaboración.

¿Cómo Usted puede colaborar? Es Simple: dando algunas horas de su semana en favor de su prójimo más necesitado. Nuestro Departamento asiste personas y familias de bajos recursos socioeconómicos y tiene como objetivo la promoción de esas familias en el aspecto bio-psico-socio-espiritual.

En caso que usted se interese por este trabajo de donación fraterna, asista a la reunión que será realizada el día____, a las_____ horas, en el _____, para conocer nuestro programa de Asistencia y Promoción Social.

Agradecemos su buena voluntad, deseándole mucha paz.

Fraternalmente.

Firma del Responsable.

OBS: Esta carta podrá ser acompañada de mensajes motivadores – (ver anexos)

EJERCICIO DEL BIEN.

“Acumulen, en cambio, tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni la herrumbre que los consume, ni ladrones socaban ni roban.” *Jesús, MATEO, 6:20.*

Sed buenos y caritativos: porque esa es la llave de los cielos, llave que está en vuestras manos. La felicidad eterna se encuentra contenida en este precepto: “Amaos los unos a los otros” *“Evangelio Según El Espiritismo, cap. XIII “Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra mano derecha, LA BENEFICENCIA Ítem, 12.*

“Comúnmente inventamos toda clase de pretextos para rechazar los deberes que nos sujetan al servicio del bien.

Acostumbrados a la comodidad e instalados egoístamente en las ventajas personales, en el inmediatismo del mundo, no ignoramos que es necesario actuar y servir en la solidaridad humana, todavía tenemos disculpas a manos llenas, escondiendo estancamiento y enmascarando nuestra deserción.

Confesándonos incompetentes.

Alegamos cansancio.

Afirmamos que no tenemos tiempo.

Declaramos que estamos enfermos.

Destacamos la necesidad de vigilancia en la contención del vicio.

Reclamamos cooperación.

Aquí y allí, empleamos expresiones dramáticas que nos justifiquen la fuga, como por ejemplo es “muy difícil”, “imposible”, “mejor esperar”, “vamos a ver”, y reflexionamos vagamente en cuanto a los lamentos que nos amargan el corazón y nos complican la vida, se enfrenta a los sentimientos, ideas, palabras, y actos infelices que, en otras ocasiones, nos precipitamos de manera impensada.

En la mayoría de las veces, para el bien, exigimos la atención de preceptos y cálculos, mientras que, para el mal, solo es muy raro imaginarnos consecuencias.

Entre tanto, el conocimiento del bien es de gran importancia para que el bien se realice como el Apóstol Tiago afirma en el V.17; Cap. 4 de su carta en el Evangelio. “Todo aquel que sabe hacer el bien y no la hace comete falta.”

Y diecinueve siglos después de él, los instructores desencarnados que supervisaron la Obra de Allan Kardec, desarrollaron la enseñanza aún más, explicando en la pregunta 642, de *EL Libro de Los Espíritus*, ¿Alcanza con no hacer el mal para ser grato a Dios y asegurarse una posición en el provenir? “No. Es necesario hacer el bien hasta el límite de las propias fuerzas, pues cada uno responderá de todo el mal que haya resultado a causa del bien que no realizó”.

El Espiritismo, de esa forma, definiéndose no solo como una religión de la verdad y del amor, sino también de justicia y de responsabilidad, viene esclareciéndonos que no solo responderemos por el mal que habremos hecho, más igualmente por el mal que ocurra de nuestra comodidad y de la no practica del bien que nos corresponde hacer.”

Emmanuel.

REGISTRO DE VOLUNTARIOS

FECHA: _____

NOMBRE : _____

SEXO: _____

EDAD: _____

ESTADO
CIVIL: _____

DIRECCION: _____

TELEFONO: _____

CORREO
ELECTRONICO: _____

CIUDAD: _____

BARRIO: _____

FORMACION PROFESIONAL: _____

LUGAR
TRABAJO: _____

DE

TELEFONO: _____

ACTIVIDAD
DESARROLLA: _____

QUE

OTRAS
HABILIDADES: _____

PREFERENCIA DE ACTIVIDADES EN EL AREA
SOCIAL: _____

DISPONIBILIDAD PARA EL TRABAJO
ASISTENCIAL: _____

DIAS: _____

HORARIOS: _____

OBS: Otros datos pueden ser adicionados, de acuerdo con la necesidad del trabajo desarrollado en el Centro Espirita

GUÍA PARA ELABORAR UN REGISTRO DE FAMILIAS

Nota: mucha atención y cuidado en el llenado del registro, haga la letra legible y en tinta. Cuando tenga dudas escriba a lápiz, y coloque con un clip un papel anotando las dudas para ser aclaradas en la próxima ocasión. Tome los datos de necesarios de los documentos.

Escriba apenas lo necesario con letra clara.

1. hoja.

No. – en secuencia. Identificando siempre a la misma familia.

Fecha. – del día de la entrevista.

Nombre de la madre. – escribirlo completo por extenso que este sea.

Dirección. – seguir la secuencia indicada debajo de la línea.

Miembros – el No. 1 debe ser la madre a la persona responsable, cuyo nombre debe encabezar la ficha. **Adultos:** nombre completo. **Niños:** apenas el nombre propio. Seguir siempre el mismo orden: 1. - La madre; 2. – Marido o padre de la hijos; hijos en orden de edad; otros parientes que residen en la misma casa.

Relación con la madre: 1.- **asist.** (Asistido) **Marido**, si son casados o unión libre, hijo, hija, tía, hermano, etc.

Fecha de nacimiento: día, mes y año – ej.: 17/04/72

Sexo: m (masculino), f (femenino).

Lugar de nacimiento: abreviatura o sigla del departamento donde nació

Estado civil: c (casado), s(soltero), v(viudo)

Instrucción: an (analfabeto), alf (alfabetizado), 1 gr (1,2,3,...), 2 gr, (1,2,3,.....)

Documentos: C.C. (cédula de ciudadanía), T. P. (tarjeta profesional), RC (registro civil), C.C. (registro de casamiento), T. E.(título de elector) N. C. (número de catastro)

Ocupación: - en lo que trabaja.

Salario: cuánto gana por mes tomar como base el salario mínimo.

Seguro social:

Salud: B (buena), R (regular), M (mala), Disc. (Discapacitado.)

2. hoja

Habitación: hacer una anotación a lápiz para confirmar durante la visita familiar.

Condición socioeconómica y de salud.

Presupuesto familiar: sume la columna de salarios y coloque aquí el resultado.

Gastos: Alimentación – cuanto acostumbra a gastar en alimentación; habitación – cuanto paga de alquiler – terreno, etc.

Deudas: cuanto debe, o que debe, a quien debe, como está pagando.

Tipo de alimentación: que alimentos acostumbra a comer.

Tratamiento de Agua de beber: comprobar la información.

Está inscrita en un plan de salud: comprobar la información **sí** o **no** escribir el nombre del sistema de salud.

Cuáles de los miembros de la familia están inscritos: escribir únicamente el primer nombre y colocar entre paréntesis el número correspondiente.

3. hoja

Quejas en relación a la salud y las decisiones tomadas por la familia: basándose en el ítem de salud de la primera hoja, preguntar al asistido cuales son los problemas de salud de los miembros en relación a los cuales anoto R, M o Disc. Resumir con claridad

Gestantes: contestar primero sí o no y el nombre del miembro entre paréntesis. Colocar el número de meses de gestación. Si hay más de una gestante en la familia, colocar ese dato en la línea de abajo, en el mismo orden. Encaminar para prenatal.

Problemas Actuales: preguntar al asistido cuáles son sus preocupaciones con la familia.

Anotar. Luego preguntar cómo ha pensado resolverlas. Anotar. Resumidamente con claridad. Procurar no interferir. En caso de dudas o dificultades, anotar en la hoja separada y llevar para discusión en reunión.

¿Es asistida por otra(s) entidad(es)? Señalar si o no, colocar el nombre y la dirección de la entidad.

Entrevista hecha por: nombre de quien hace la entrevista.

Visita a la familia. (V.F) hecha por: nombre del responsable de la visita.

Fecha: del día de la visita.

Obs. Colocar una hoja en blanco, después de la ficha de la familia, donde serán hechas las aclaraciones de V.F. Con la fecha y la firma del visitador.

9. Referencias Bibliográficas

Federación Espírita de Brasil (1998) *Orientación al Centro Espírita*. 4. Ed.: Rio Janeiro, Brasil: Consejo Federativo Nacional.

Franco Pereira, Divaldo (1995) *Dignificación del Hombre y de la Sociedad*. Dirigente Espírita: USE

Jacinho, Roque (1973) *Anália Franco, la Benefactora*. Rio de Janeiro; Brasil: FEB.

Kardec, Allan (1866). *Revista Espírita: Julio*. (Original en Francés: 1866)

Kardec, Allan (2011) *El Libro de los Espíritus*. (Trad. Gustavo Martínez). Brasilia, Brasil: Editorial del Consejo Espírita Internacional – EDICEI. (Original en Francés: 1ra Ed.: 1857/2da Ed.:1860).

Kardec, Allan (2012) *El Evangelio Según El Espiritismo*. (Trad. Gustavo Martínez & Martha Gazzaniga). Brasilia, Brasil: Editorial del Consejo Espírita Internacional – EDICEI. (Original en Francés: 1ra Ed.: 1864/3ra Ed.:1866).

Martins, L.B. (1978) *Documento del Voluntariado Social del Estado de Sao Pablo*. Fondo de Asistencia Social del Palacio de Gobierno (FASPG), Sao Pablo, Brasil.

Novelino, Corina (1979) *Eurípides, El Hombre y su Misión*. Araras, Brasil: IDE.

USEERJ (2017) *Manual de Administración de las Instituciones Espíritas*. Ed.: USEERJ.

Valente, M. A. & Ramazzini, E.C. (1995) *Servicio de Asistencia Espírita*. 3ra. Ed.: Sao Pablo, Brasil: USE.

Valente, M. A. & Ramazzini, E.C. (1995) *Grupo de Madres y de Padres*. 3ra. Ed. Sao Pablo, Brasil. USE.

Valente, M. A. & Ramazzini, E.C. (1995) *Grupo de gestantes*. 3ra. Ed.: Sao Pablo, Brasil: USE.

Valente, M. A. & Ramazzini, E.C. (1998) *El Viejo en el Centro Espírita*. 2da. Ed.: Sao Pablo, Brasil: USE.

Vieira, Waldo (1974) *Sol de las Almas*. 3ra. Ed.: Uberaba, MG, CEC.

Vinicius Camargo, Pedro (1981) *En la Escuela del Maestro*. 4ta. Ed.: FEESP.

Xavier, Francisco Candido (1951) *Señal Verde*. Cap. 48 y 49. Ed.: Uberaba, MG, CEC.

Xavier, Francisco Candido (1959) *El Consolador*. 4ta. Ed.: Rio de Janeiro, Brasil: FEB.

Xavier, Francisco Candido (1959) *Agenda Cristiana*. Ed.: Rio de Janeiro, Brasil: FEB.